



# 3

## GOBIERNO CORPORATIVO

## Marco de Gobernanza

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15

### Composición, Elección y Funcionamiento del Gobierno Corporativo de GEN

El Gobierno Corporativo de GEN es liderado por su Directorio, compuesto por nueve miembros, y no contempla miembros suplentes. Los Directores duran tres años en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente en la Junta de Accionistas, según lo establecido en los estatutos de la sociedad y la ley N° 18.046, y si se produjere vacancia de un Director, deberá procederse a la renovación total en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Sociedades Anónimas, la elección del Directorio se realiza en la Junta General de Accionistas realizada anualmente, mediante votación.

Las nominaciones de Directores pueden ser hasta el mismo día de la Junta de Accionistas, presentando la declaración que acepta el cargo e indicando que no tiene inhabilidades, conforme lo indica la ley, y de existir candidatos con anterioridad, son presentados en el sitio web de la sociedad con dos días de anticipación a la Junta de Accionistas.

Conforme al artículo 50 bis de la ley N° 18.046, la sociedad debe contar con un Director Independiente, facultando a los accionistas que tengan una participación mínima de 1%, proponer un candidato, con una anticipación mínima de diez días. El candidato debe presentar una declaración de que es independiente, que no tiene inhabilidad y que acepta el cargo, con una anticipación mínima de dos días a la realización de la Junta de Accionistas.

La ejecución de las instrucciones del Directorio está encargada al Gerente General, quien a su vez está respaldado por gerentes, asesores y profesionales que en conjunto controlan los aspectos administrativos, financieros, de inversiones y técnicos en general.

El Directorio también, ha definido como marco de acción que la Gerencia de Administración y Finanzas de GEN, tome a su cargo las acciones propias de una Unidad de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), tales como las que definen organizaciones internacionales, como la OIT o las Naciones Unidas, con el objeto de que ésta incorpore en su quehacer, tanto en el frente interno como la relación social de la empresa con el entorno y coordine con las otras unidades de la empresa y con las filiales las mejores prácticas para el cumplimiento del objetivo.

Además, en cumplimiento a la legislación vigente, GEN constituye un Comité de Directores, que está presidido por un Director que tiene el carácter de independiente, que debe elegir a los otros dos Directores. Este Comité debe cumplir con las obligaciones que establece la ley.

### Integración de un Enfoque de Sostenibilidad en los negocios de GEN

GEN está comprometida con acciones que promuevan de forma armónica la preservación medioambiental, un rol social integrador y un crecimiento económico que permita compartir valor en las comunidades donde se desarrollan sus filiales. De esta manera, el Directorio de GEN, encarga a sus empresas filiales, quienes desarrollan el negocio operativo, cumplir con los máximos estándares en Sostenibilidad, generando los informes correspondientes en base al mismo concepto.

### Detección y Gestión de los Conflictos de Interés en GEN

Respecto de cómo GEN detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta y las conductas que pudieran afectar a la libre competencia y la competencia leal, el Directorio elaboró un Código de Conducta en relación con los conflictos de interés, el que puede ser revisado en la página web de GEN.

- Enlace Código de Conducta en relación con los conflictos de interés

<https://www.gencompanies.com/wp-content/uploads/2022/11/Código-Conducta-Directores-GEN.pdf>

Este código incluye entre otros contenidos, lo que se entiende por conflicto de interés, diversos ejemplos de conflictos de interés, los mecanismos para evitar y solucionar los conflictos de interés y el mecanismo para divulgar los contenidos del código mencionado.

Adicional a lo anterior, el grupo ha desarrollado un sistema computacional que detecta cualquier operación con partes relacionadas y las evalúa en cuanto a su habitualidad y monto, solicitando automáticamente las autorizaciones en caso de corresponder.

Para ello, existe una Política de Operaciones Habituales que explica el funcionamiento de tal sistema.

- Enlace Política de Operaciones Habituales:

<https://www.gencompanies.com/wp-content/uploads/2022/11/politicas-generales-de-habitualidad.pdf>

Cabe mencionar que el señor José Manuel Urenda Salamanca es también Ejecutivo de GEN. Para evitar y mitigar los conflictos de interés, la compañía tiene implementadas las políticas antes mencionadas.

### Prevención de los Delitos de la Ley N° 20.393 en GEN

El Directorio, en su afán por cumplir con toda la exigencia legal vigente, ha ordenado que GEN cumpla con lo indicado en la Ley N° 20.393 de Prevención de Delitos y sus modificaciones, y por lo mismo, se ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos en GEN y en sus subsidiarias.

Todo ello para prevenir el cohecho, la corrupción, el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, la recepción y todos los demás delitos tipificados en la ley antes mencionada.

Se hará una mención más detallada de este tema, en la sección Ética y Cumplimiento de la presente Memoria.

### Inclusión de los Intereses de los Principales Grupos de Interés en la gestión de GEN

El Directorio tiene presente los intereses de los principales grupos de interés de la sociedad, y por lo mismo, los identifica y establece como es su relación con los mismos.

En la presente Memoria, en la sección Grupos de Interés de la Sociedad del capítulo 6. Modelo de Negocios, se puede saber más de aquellos grupos.

### Investigación y Desarrollo en GEN

GEN como una sociedad de inversiones, canaliza la Investigación y Desarrollo a través de sus filiales operativas.

### Detección y Reducción de Barreras Organizacionales en GEN

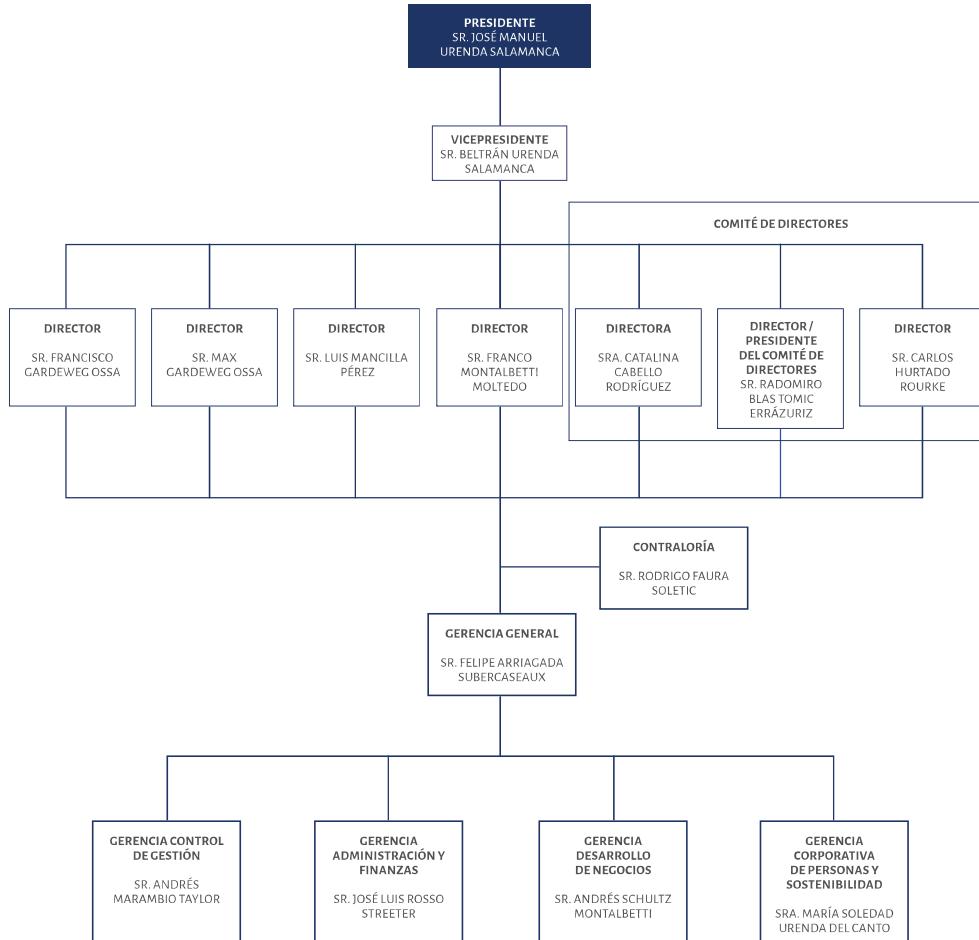
En especial, el Directorio encargó a la Gerencia General el diseño de procedimientos para detectar y reducir potenciales barreras organizacionales, sociales o culturales, mediante la coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas de GEN, para que, en conjunto apliquen las mejores prácticas en busca del objetivo propuesto.

Estos principios básicos son transmitidos a las filiales, para que sus respectivos entes administradores tomen el debido conocimiento y establezcan sus propias políticas con atención, dentro de lo posible, a estos lineamientos. De la misma manera, las propuestas que promuevan el adecuado cumplimiento de ellas serán informadas por la sociedad matriz a las filiales para que sus respectivos entes administradores las acuerden implementar si ello es posible dada su realidad particular.

### Identificación de la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones del personal de GEN

El principio rector en GEN es la meritocracia. La Gerencia General se encuentra desarrollando un sistema de evaluación de desempeño, que ayudará a identificar capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y distintas visiones del personal.

## Organigrama GEN 2024



## Directorio

GRI 2-16, 2-17, 2-18



### Presidente

José Manuel Urenda  
Salamanca  
RUT: 5.979.423-K  
Abogado  
Director Titular



### Vicepresidente

Beltrán Urenda  
Salamanca  
RUT: 4.844.447-4  
Abogado  
Director Titular



### Director

Carlos Hurtado Rourke  
RUT: 10.724.999-0  
Ingeniero Civil Industrial  
Director Titular e  
Independiente



### Director

Luis Mancilla  
Pérez  
RUT: 6.562.962-3  
Ingeniero Comercial  
Director Titular

Fue reelecto como Director en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024. Con fecha 25 de abril de 2024 se le designa como Presidente del Directorio.

Fue reelecto como Director en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024. Con fecha 25 de abril de 2024 se le nombra como Vicepresidente del Directorio.

Fue electo como Director en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024.

Fue reelecto como Director en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024.



### Directora

Catalina Cabello  
Rodríguez  
RUT: 7.220.642-8  
Ingeniero Comercial  
Director Titular e  
Independiente



### Director

Francisco Gardeweg  
Ossa  
RUT: 6.531.312-K  
Ingeniero Comercial  
Director Titular



### Director

Franco Montalbetti  
Molledo  
RUT: 5.612.820-4  
Ingeniero Comercial  
Director Titular



### Director

Radomiro Blas Tomic  
Errázuriz  
RUT: 5.390.891-8  
Ingeniero Civil Industrial  
Director Titular e  
Independiente

Fue electa como Directora en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024.

Fue reelecto como Director en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024.

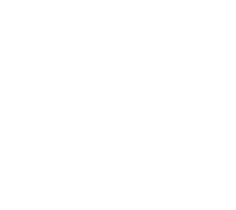
Fue reelecto como Director en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024.

Fue reelecto como Director en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024.



### Director

Max Gardeweg  
Ossa  
RUT: 8.147.954-2  
Ingeniero Comercial  
Director Titular



### Ex-Director

José Luis Irrázaval Ovalle  
RUT: 7.015.316-5  
Ingeniero Civil Industrial  
Ex-Director Titular



Renunció a su cargo el 27 de marzo de 2024.



Fue cesado en su cargo en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024.

Fue reelecto como Director en la última Junta Ordinaria de Accionistas de GEN celebrada el 12 de abril de 2024.

**Matriz de Directores 2024**

Directorio	José Manuel Urenda Salamanca	Beltrán Urenda Salamanca
Conocimientos y Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso.</li> <li>Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso.</li> <li>Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.</li> <li>Master en Derecho LLM, University of Washington Counseling Center.</li> <li>Magister en Administración y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez.</li> </ul>
Habilidades	Liderazgo	●
	Eficiencia y Eficacia	●
	Gestión del Tiempo	●
	Supervisión Eficiente	●
	Autoconocimiento	●
	Seguridad	●
	Planificación Estratégica	●
	Orientación a Resultados	●
Experiencia Profesional	Capacidad de Motivación	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogado Socio del Estudio Urenda &amp; Cía.</li> <li>Director de la Fundación Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso.</li> <li>Accionista y Director de importantes empresas, como Grupo Empresas Navieras S.A., donde se desempeña como Presidente Ejecutivo, es Director de Compañía Marítima Chilena S.A., Portuaria Cabo Froward S.A., Vicepresidente de CPT Agencia Marítima S.A., Transmarchilay S.A., Alimentos Valle Central S.A. y Presidente de Agencias Universales S.A., SCL Terminal Aéreo Santiago S.A. Sociedad Concesionaria, Portuaria Mar Austral S.A., VTP – Valparaíso Terminal de Pasajeros S.A., Inmobiliaria Torres de Valparaíso, Consorcio Aeroportuario de Magallanes S.A., Consorcio Aeroportuario de Calama S.A., Consorcio Aeroportuario de La Serena S.A. y El Tepual.</li> <li>Desde 1974, es Abogado Socio del Estudio Urenda &amp; Cía. Sin embargo, trabajó como Procurador del mismo estudio desde 1969. Realizó varias prácticas profesionales en el extranjero. La primera fue realizada en Kirlin, Campbell &amp; Keating, un estudio de abogados especializado en asuntos marítimos de Nueva York, USA, y duró un año, desde diciembre de 1974 a diciembre de 1975. La siguiente fue realizada en el Estudio del Dr. A.R. Mathe, abogado especializado en asuntos marítimos y de seguros de Buenos Aires, Argentina, durante 1977. La última fue en Inco &amp; Co, estudio legal especializado en Derecho Marítimo en Londres, Inglaterra.</li> <li>Tiene experiencia en Hipotecas Navales y Registro de Naves en Chile y en el extranjero. También en compras de naves y en contratos de fletamiento en sus diversas formas (time, voyage, bareboat).</li> <li>Tiene experiencia en litigios marítimos por cuenta de clientes, Clubs de P &amp; I, compañías de seguros y en negociaciones internacionales, especialmente en materia de créditos.</li> <li>Es Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Marítimo UAI desde 1996 a la fecha.</li> <li>Actualmente es Director de CMC, AGUNSA, FROWARD, GEN. y Schwager Energy S.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde 1974, es Abogado Socio del Estudio Urenda &amp; Cía. Sin embargo, trabajó como Procurador del mismo estudio desde 1969. Realizó varias prácticas profesionales en el extranjero. La primera fue realizada en Kirlin, Campbell &amp; Keating, un estudio de abogados especializado en asuntos marítimos de Nueva York, USA, y duró un año, desde diciembre de 1974 a diciembre de 1975. La siguiente fue realizada en el Estudio del Dr. A.R. Mathe, abogado especializado en asuntos marítimos y de seguros de Buenos Aires, Argentina, durante 1977. La última fue en Inco &amp; Co, estudio legal especializado en Derecho Marítimo en Londres, Inglaterra.</li> <li>Tiene experiencia en Hipotecas Navales y Registro de Naves en Chile y en el extranjero. También en compras de naves y en contratos de fletamiento en sus diversas formas (time, voyage, bareboat).</li> <li>Tiene experiencia en litigios marítimos por cuenta de clientes, Clubs de P &amp; I, compañías de seguros y en negociaciones internacionales, especialmente en materia de créditos.</li> <li>Es Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Marítimo UAI desde 1996 a la fecha.</li> <li>Actualmente es Director de CMC, AGUNSA, FROWARD, GEN. y Schwager Energy S.A.</li> </ul>

**Matriz de Directores 2024**

Directorio	Catalina Cabello Rodríguez	Francisco Gardeweg Ossa
Conocimientos y Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile.</li> <li>Bachiller en Administración de Empresas, mención Economía, de la Universidad de Miami.</li> <li>MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez, Premio a la mejor alumna en el área de Estrategias.</li> <li>PADE, Universidad de los Andes.</li> <li>Programa Avanzado de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, de la Pontificia Universidad Católica.</li> <li>Certificación en Economía Circular y Estrategias de Sostenibilidad de la Universidad de Cambridge.</li> <li>Certificación Internacional de Directores de Empresas, Institute of Directors, UK.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Comercial con mención en Administración de Empresas, Universidad Adolfo Ibáñez.</li> <li>Curso de Post Grado Administración Financiera para Ejecutivos, Universidad Adolfo Ibáñez.</li> </ul>
Habilidades	Liderazgo	●
	Eficiencia y Eficacia	●
	Gestión del Tiempo	●
	Supervisión Eficiente	●
	Autoconocimiento	●
	Seguridad	●
	Planificación Estratégica	●
	Orientación a Resultados	●
Experiencia Profesional	Capacidad de Motivación	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comienza su experiencia profesional en PWC, en el departamento de Auditoría.</li> <li>De 1990 a 1994, se desempeñó como Gerente de Contabilidad y Reportes Financieros de Minera Escondida Ltda.</li> <li>Luego, trabajó en la empresa TASA International Chile, bajo el cargo de Consultora Senior.</li> <li>Desde 1997 a 2001, fue parte de Buena Vista Home Entertainment Chile (The Walt Disney Co. Chile), comenzando en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, para luego desempeñarse en el área de Desarrollo de Negocios Región Andina.</li> <li>Trabajó también en Blockbuster Chile, como Directora de Finanzas.</li> <li>De 2004 a 2015, se desempeñó como Directora Regional de Finanzas, Logística e Informática de la empresa Joy Global Inc Latin America.</li> <li>Desde 2015 a la actualidad, se ha desarrollado como Consultora Independiente, específicamente en áreas de Planificación Estratégica y Control de Gestión.</li> <li>También, es directora de empresas tales como Forus S.A.y FAVIMA.</li> <li>En el pasado, ha sido directora de empresas tales como: Instituto Profesional La Araucana, S2T (filial de FAMAE), donde fue la Presidenta del Directorio, Universidad de Santiago y Santiago College Senior Council.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 1978, inicia su carrera en el Banco Continental, desarrollándose como Subgerente de Créditos a Empresas y Agente de la oficina de Viña del Mar.</li> <li>Después, trabajó desde 1981 hasta 1991 en la compañía Consorcio Nacional de Seguros – Vida, desempeñándose como Gerente del área de Inversiones y Finanzas.</li> <li>De 1991 a 1993, se desarrolló como Vicepresidente de Finanzas de la compañía Bankers Trust – BT (Pacific), donde también se desempeñó como Director de AFP Provida y Consorcio-Vida.</li> <li>En la actualidad, se desempeña como Director de Grupo de Empresas Navieras S.A., Compañía Chilena de Fósforos S.A., CPT Empresas Marítimas S.A., Agencias Universales S.A., Portuaria Cabo Froward S.A.y Compañía Marítima Chilena S.A.</li> <li>Fue Director de las compañías MAPFRE Compañía de Seguros Generales de Chile S.A., Laboratorios Chile S.A., Depósito Central de Valores (DCV), Euroamérica Compañía de Seguros de Vida S.A. y Euroamérica Corredora de Bolsa S.A.</li> </ul>

**Matriz de Directores 2024**

Directorio	Max Gardeweg Ossa	Carlos Hurtado Rourke
Conocimientos y Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Valparaíso de Chile.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Civil Industrial, mención Química, Universidad Católica de Chile.</li> <li>Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería, Distinción Máxima.</li> <li>MBA de la Universidad de Oxford, UK. British Chevening Scholar.</li> <li>Diploma International Baccalaureate, The Grange School, Chile.</li> </ul>
Habilidades	Liderazgo	●
	Eficiencia y Eficacia	●
	Gestión del Tiempo	●
	Supervisión Eficiente	●
	Autoconocimiento	●
	Seguridad	●
	Planificación Estratégica	●
	Orientación a Resultados	●
	Capacidad de Motivación	●
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>De 1987 a 1990, trabajó en la empresa CCU en el área de Ventas Grandes Cadenas, Marketing y Análisis de Distribución.</li> <li>Luego, trabajó en Vidrios Lirquén, en el área de Ventas Clientes Industriales, Marketing y Desarrollo de Nuevos Productos.</li> <li>En 1994, se encargó de la puesta en marcha del área comercial de vidrios templados para arquitectura e industria y decoración en la empresa Vidrios Dell Orto.</li> <li>Fue Socio y Gerente General de INCER, empresa del área de la cerámica decorada, desde 1995 a 2016.</li> <li>Desde 2016 a la fecha es Director de Grupo Empresas Navieras S.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comenzó su carrera profesional como Ingeniero de Estudios y Product Manager en la empresa CMPC S.A. y su filial Propa, en Chile.</li> <li>Luego, se desempeñó como Gerente de Exportaciones en la Viña Errázuriz S.A.</li> <li>Después, se desarrolló como Gerente de Finanzas Corporativas en Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa.</li> <li>Trabajó como Associate en la empresa McKinsey &amp; Co.</li> <li>Luego, fundó y dirigió la empresa ideasupply.com.</li> <li>De 2001 a 2004, se desempeñó como Vicepresidente Global de Banca de Inversiones en la empresa Deutsche Bank.</li> <li>Fue Gerente General de Inversiones Petrohué desde 2004 a 2021.</li> <li>Se desempeñó en la actualidad como Senior Advisor de la empresa Bain &amp; Company, además como Director de las empresas Inversiones Petrohué S.A., Emu Chile S.A. y Sonda S.A., además de GEN.</li> <li>Fue Director de empresas tales como Old Grangonian Club S.A., Chile Oliva, Salmones Blumar S.A., The Grange School S.A., Comercial ZAP SpA, Compass Chile AGF S.A., Hipotecaria La Construcción S.A., Energía 7 S.A., Agroindustrial Siracusa S.A. y Fundación Villa María.</li> </ul>

**Matriz de Directores 2024**

Directorio	Luis Mancilla Pérez	Franco Montalbetti Molledo
Habilidades	Conocimientos y Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Comercial, Licenciado en Administración, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile.</li> </ul>
	Liderazgo	●
	Eficiencia y Eficacia	●
	Gestión del Tiempo	●
	Supervisión Eficiente	●
	Autoconocimiento	●
	Seguridad	●
	Planificación Estratégica	●
	Orientación a Resultados	●
Experiencia Profesional	Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comenzó su experiencia laboral ejerciendo la docencia en la Universidad Católica de Valparaíso en calidad de profesor en jornada parcial.</li> <li>En 1979, ingresa a Agencias Universales S.A. donde desarrolla diversas funciones en el departamento de estudios de esa compañía. Luego, en 1981 es nombrado Subgerente de Administración y Finanzas de la misma, para en 1985 convertirse en el Gerente de la misma área. En 1995, fue nombrado Gerente de Inversiones a cargo de todo el desarrollo del área internacional de la compañía, cargo donde permaneció hasta 2005. Desde 2006 a 2019, ocupó el cargo de Gerente General de Agencias Universales S.A.</li> <li>Entre otras actividades ocupó durante 30 años el cargo de director de la Cámara Marítima de Chile, y durante dos períodos se desempeñó como director del IST.</li> <li>En la actualidad, se desempeña como director de Portuaria Cabo Froward S.A. y de empresas relacionadas con las sociedades Agencias Universales S.A., CPT Empresas Marítimas S.A. y Grupo Empresas Navieras S.A., entre otras.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>En 1980 ingresa a la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A. (CCNI), actual CMC, al departamento de estudios de esa compañía. Durante 1981 es trasladado a la Gerencia Comercial en Santiago, ocupando los siguientes cargos hasta 1985: Administración Líneas Regulares, Subgerente de Ventas, Gerente de Ventas y Gerente de Planificación y Desarrollo.</li> <li>En 1985, fue designado como representante de CCNI en Estados Unidos para los servicios de la Costa Este y Europa.</li> <li>En 1986, al iniciar CCNI un nuevo servicio directo a Europa, fue nombrado Representante en Europa con base en Hamburgo hasta 1991.</li> <li>Entre 1991 y 1994 ocupó la Gerencia de Líneas Europa. Durante tres períodos alternados estuvo a cargo del Marketing de CCNI.</li> <li>En 1994, trabajó en Agencias Universales S.A. donde ocupó los cargos de Subgerente General y Gerente General.</li> <li>En 2006 es nombrado Gerente General de GEN, cumpliendo sus funciones hasta 2013.</li> <li>También es nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Agencias Universales S.A.</li> <li>Actualmente es Director de empresas tales como: GEN, AGUNSA, CMC, FROWARD, SCL Terminal Aéreo Santiago, CPT, FIT, TRANSMARCHILAY, SALTEK y otras, y Presidente del Directorio de Alimentos Valle Central S.A.</li> </ul>

**Matriz de Directores 2024**

Directorio	Radomiro Blas Tomic Errázuriz	José Luis Irarrázaval Ovalle
Conocimientos y Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.</li> <li>Ph. D., Desarrollo Económico, University of Sussex.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero Civil Industrial Químico, Pontificia Universidad Católica de Chile.</li> </ul>
Habilidades	Liderazgo	●
	Eficiencia y Eficacia	●
	Gestión del Tiempo	●
	Supervisión Eficiente	●
	Autoconocimiento	●
	Seguridad	●
	Planificación Estratégica	●
	Orientación a Resultados	●
Experiencia Profesional	Capacidad de Motivación	●
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comenzó su experiencia laboral en Codelco (Chile) como Ejecutivo de Ventas.</li> <li>Luego, se desempeñó como Experto CEPAL y PREALC en Naciones Unidas.</li> <li>En 1985, trabajó en el Banco del Desarrollo S.A. como Gerente de Créditos a Empresas.</li> <li>Luego en 1989, fue Socio y Gerente General de Execom S.A.</li> <li>En 1992, fue Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.</li> <li>Luego en 1994, fue Director Ejecutivo de VTR Telecommunicaciones S.A.</li> <li>En 1999, fue Presidente Ejecutivo de VTR Banda Ancha S.A.</li> <li>Después en 2005, fue Presidente Ejecutivo de Express de Santiago S.A. e Inversiones Alsacia S.A.</li> <li>En 2006, fue Presidente del Directorio en el Metro de Santiago.</li> <li>Luego en 2010, fue Director Ejecutivo en la Fundación Imagen de Chile.</li> <li>En la actualidad es miembro del Directorio de Transelec S.A., Administradora de Capital y Grupo Empresas Navieras S.A.</li> <li>Fue miembro del Directorio de Codelco, Colbún S.A., Empresa de Generación Eléctrica, Telefónica del Sur S.A., CTC-VTR Telefónica Móvil S.A. (Startel S.A.), Quintec S.A., Principal Financial Group, Soquimich Comercial S.A. y Cristalerías de Chile S.A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comenzó su experiencia laboral en CMPC como Ingeniero de Marketing.</li> <li>En 1994, se desempeñó como Gerente Comercial en ED&amp;F Man Chile Ltda., para luego ser Gerente General de ED&amp;F Man Perú S.A. desde 1996 a 1997.</li> <li>Después, fue miembro del Directorio en la Central el Palmar S.A. en Caracas, Venezuela.</li> <li>También, fue miembro del Directorio en la empresa Ingenio de Puga S.A. de C.V. en Guadalajara, México.</li> <li>En México también, se desempeñó como Gerente General de ED&amp;F Man de Comercio.</li> <li>Luego, se fue a trabajar a Londres, Inglaterra en la empresa ED&amp;F Man Holdings Ltd.</li> <li>En 2008, fue miembro del Directorio de las empresas Anagra S.A. y Patagonia Fresh S.A.</li> <li>Trabajó como Gerente Comercial desde 2005 a 2008 y Gerente General desde 2008 a 2018 de las Empresas Iansa S.A.</li> <li>En la actualidad, es miembro del Directorio de Laboratorios Saval S.A.</li> <li>También, trabaja como Consejero de la compañía Consorcio Nobis – Unidad Agroindustrial en Guayaquil, Ecuador, Forum Leader de la compañía Renaissance Executive Forums y Asesor del Directorio de Animal Care S.A. en Santiago de Chile.</li> <li>Fue Director de Grupo Empresas Navieras S.A.</li> </ul>

**Matriz de Directores 2024**

Directorio	Frank Smet
Conocimientos y Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Shipping, Forwarding &amp; Transportation, Antwerpse Instituut voor Havenbedienden</li> </ul>
Habilidades	Liderazgo
	Eficiencia y Eficacia
	Gestión del Tiempo
	Supervisión Eficiente
	Autoconocimiento
	Seguridad
	Planificación Estratégica
	Orientación a Resultados
Experiencia Profesional	Capacidad de Motivación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 1976, comenzó su carrera profesional en Bélgica, en la Compagnie Maritime Belge (CMB), en el Departamento de Comercio Europa - América Latina.</li> <li>En 1982, fue Delegado de la Oficina Regional del Consorcio Euro-Andino en Lima, Perú.</li> <li>En 1983, fue Representante de CMB en la Costa Oeste de Sudamérica, en Chile.</li> <li>Después en 1986, fue Director General de CMB de Brasil, donde fue responsable de las actividades de CMB en América del Sur.</li> <li>Desde 1993, se incorporó a Hamburg Süd Chile, donde se desempeñaría como Director General, siendo responsable de las actividades de Hamburg Süd en Occidente Costa de América del Sur.</li> <li>Luego en 2001, fue Director General Región Oceania y Asia en Hamburg Süd Australia, donde fue responsable de las actividades comerciales de Hamburg Süd en Australia, Nueva Zelanda y las Islas del Pacífico.</li> <li>En 2003, fue Director General Región Asia en Hamburg Süd Hong Kong, donde fue responsable del resultado final de los servicios asiáticos y de las actividades comerciales en la región asiática.</li> <li>En 2008, fue Director de Gestión de Línea Global en Hamburg Süd Hamburg, donde fue responsable del desarrollo, implementación y explotación de la red global de servicios de línea de Hamburg Süd.</li> <li>Desde 2012 hasta 2020, fue miembro de la Junta Ejecutiva de Hamburg Süd.</li> <li>Fue Director de Grupo Empresas Navieras S.A.</li> </ul>



## Remuneraciones del Directorio

GRI 2-19, 2-20

Se acordó para el ejercicio 2024 mantener la remuneración en los mismos términos que la del año pasado, es decir, que se considere una remuneración mensual en Unidades de Fomento, para cada Director de 28 UF como dieta por asistencia a sesiones y 28 UF como gasto de representación, correspondiéndole el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente, y que se mantenga una participación del 2% sobre las utilidades del ejercicio 2023 para ser distribuido entre los señores Directores, correspondiendo también el doble al Presidente y 1,5 veces al Vicepresidente.

Director	Cargo	Dieta	Representación	Participación	Dieta Comité	Total Año 2024
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Sr. José Manuel Urenda S.	Presidente	25	25	115	-	165
Sr. Beltrán Urenda S.	Vicepresidente	18	18	76	3	115
Sra. Catalina Cabello R.	Directora	9	9	-	6	24
Sr. Francisco Gardeweg O.	Director	12	12	58	-	82
Sr. Max Gardeweg O.	Director	12	12	58	-	82
Sr. Carlos Hurtado R.	Director	9	9	-	6	24
Sr. Luis Mancilla P.	Director	12	12	38	-	62
Sr. Franco Montalbetti M.	Director	11,5	11,5	57	2	82
Sr. Radomiro Blas Tomic E.	Director	12	12	58	8	90
Sr. José Luis Irarrázaval O.	Ex-Director	3	3	58	-	64
Sr. Frank Smet	Ex-Director	3	3	58	-	64
<b>Totales</b>		<b>127</b>	<b>127</b>	<b>576</b>	<b>25</b>	<b>854</b>

Adicionalmente, durante el período de enero a diciembre de 2024 se pagó al Presidente Ejecutivo don José Manuel Urenda Salamanca, la suma de MUSD 951 y al Director don Francisco Gardewerg Ossa la suma de MUSD 129, por los contratos que mantienen con la sociedad.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, la sociedad canceló las siguientes remuneraciones por los conceptos que indica:

Director	Cargo	Dieta	Representación	Participación	Dieta Comité	Total Año 2023
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Sr. José Manuel Urenda S.	Presidente	29	29	214	-	272
Sr. Beltrán Urenda S.	Vicepresidente	20	20	107	13	160
Sr. Francisco Gardeweg O.	Director	14	14	107	-	135
Sr. Max Gardeweg O.	Director	15	15	107	-	137
Sr. José Luis Irarrázaval O.	Director	14	14	107	4	139
Sr. Luis Mancilla Pérez	Director	11	11	-	-	22
Sr. Franco Montalbetti M.	Director	15	15	107	6	143
Sr. Frank Smet	Director	15	15	80	-	110
Sr. Radomiro Blas Tomic E.	Director	15	15	107	10	147
Sr. Antonio Jabat A.	Ex-Vicepresidente	6	6	160	-	172
<b>Totales</b>		<b>154</b>	<b>154</b>	<b>1.096</b>	<b>33</b>	<b>1.437</b>

Adicionalmente, durante el período de enero a diciembre de 2023 se pagó al Presidente Ejecutivo don José Manuel Urenda Salamanca, la suma de MUSD 678 y al Director don Francisco Gardewerg Ossa la suma de MUSD 138, por los contratos que mantienen con la sociedad.

#### **Contratación de expertos por parte del Directorio:**

El Directorio tiene contemplada como política la contratación de asesoría especializada, cuando esta se requiera y así se acuerde por mayoría simple.

Durante 2024, el Directorio incurrió en gastos de asesoría especializada por parte de:

- Firma Auditora Deloitte, quienes asesoraron en materias de Auditoría Interna. El monto total desembolsado por dichas asesorías fue de UF 351.

#### **Servicios contratados con la firma auditora a cargo de la auditoría de los estados financieros:**

- Firma Auditora KPMG, quien realizó la auditoría de los estados financieros de GEN. El monto total desembolsado por su asesoría fue de UF 1.417.

#### **Procedimientos o mecanismos de inducción a nuevos directores:**

El Gerente General es quien informa a un nuevo director sobre la sociedad, sus negocios principales, los riesgos de ellos, los grupos de interés relevantes, las políticas de la sociedad, procedimientos, organización administrativa, criterios contables y normas o marco jurídico a que está sometido el Directorio y la sociedad. Además, se le informa sobre las materias que le interesen con relación a sus operaciones y da fácil acceso al conocimiento de las actas de las reuniones de Directorio y cualquier otro antecedente pertinente que solicite.

#### **Periodicidad con la cual se reúne el Directorio con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social:**

El Directorio ha encargado estos aspectos a la Gerencia General, que periódicamente informa al Directorio sobre estos temas, pero no necesariamente cada 3 meses.

#### **Descripción de la manera cómo se informa el Directorio respecto a materias ambientales y sociales:**

El Gerente General es el encargado de informar al Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el Contralor informa directamente al Directorio sobre los eventuales hallazgos en materias ambientales y sociales detectados en los procesos de Auditoría Interna.

#### **Visitas en terreno por parte del Directorio a las dependencias e instalaciones de la entidad:**

El Directorio de GEN ha realizado visitas en conjunto e individualmente, a todas las oficinas de la sociedad ubicadas en Valparaíso y Santiago, con el fin de conocer aspectos como el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones; las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; y las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. Adicionalmente, han realizado visitas en conjunto e individualmente a las oficinas de sus filiales con el mismo objeto.

El Gerente General participa en la mayoría de estas visitas.

#### **Evaluación del Directorio:**

##### **a) Perfeccionamiento:**

Cada Director es responsable de su propio perfeccionamiento, con excepción de las materias específicas relacionadas al negocio, las cuales son permanentemente explicadas en las sesiones de Directorio.

##### **b) Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales:**

Es intención del Directorio que no exista ningún tipo de barreras, por lo que estima de suma importancia se analicen estos temas y de detectarse alguna se tomen las medidas que correspondan para eliminarlas. Sin embargo, no existe un procedimiento formal a este respecto.

##### **c) Consideración de un experto ajeno a GEN para evaluar al Directorio y su funcionamiento:**

No se tiene considerado un experto ajeno a la sociedad para estos fines. Sin embargo, de estimarse necesario, el Directorio podrá contratar a una persona o entidad ajena a la sociedad para ello.

#### **Cumplimiento de las obligaciones legales por parte del Directorio:**

El Directorio se organiza de tal manera que se contempla en su planificación el cumplimiento estricto de las obligaciones legales y estatutarias en todo orden y particularmente en este tema. Se ha establecido un mínimo de una sesión por mes, de acuerdo con una planificación estándar que es por todos sus miembros conocida. La duración estimada es de un mínimo de 1,5 horas por sesión.

La citación a sesión siguiente queda ratificada en la sesión anterior, de acuerdo con el programa establecido. Todo lo anterior sin perjuicio de citaciones a sesiones extraordinarias.

Asimismo, se envían los antecedentes para cada sesión de Directorio con la antelación debida.

#### **Cambios en la organización interna y funcionamiento de GEN ante contingencias y crisis:**

Ante una situación de contingencia o crisis, el Presidente del Directorio es el encargado de administrar esta frente al Directorio, para acordar con sus miembros una nueva forma de organización y funcionamiento. De la misma forma, es también quien se encarga de comunicar las preocupaciones críticas al Directorio, en caso de haberlas.

Durante el año 2024, no hubo ninguna preocupación crítica que comunicar por parte del Presidente al Directorio.

#### **Sistema de información del Directorio:**

Cada Director tiene acceso remoto y seguro vía internet a:

- Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, o equivalente, indicando la extensión temporal del registro histórico de tales actas y documentos.
- La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales necesarios para su preparación, todo lo anterior sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío del contenido de las citaciones.
- Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta.

El Directorio no tiene acceso remoto al sistema de denuncias de la compañía, el cual está a cargo del Gerente Contralor de GEN exclusivamente.

### Conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2024:

a) Respecto del Directorio, podemos mencionar que sus integrantes son nueve personas y todos son titulares.

Respecto al género de los integrantes del Directorio, podemos mencionar lo siguiente:

Género	Directores
Hombres	8
Mujeres	1

b) Respecto a la nacionalidad de los integrantes del Directorio, podemos mencionar lo siguiente:

Nacionalidad	Directores
Chilena	9
Extranjera	-

c) Respecto al rango de edad de los integrantes del Directorio, podemos mencionar lo siguiente:

Rango de Edad	Directores
Inferior a 30 años	-
Entre 30-40 años	-
Entre 41-50 años	-
Entre 51-60 años	2
Entre 61-70 años	3
Superior a 70 años	4

d) Respecto a la antigüedad en la organización de los integrantes del Directorio, podemos mencionar lo siguiente:

Antigüedad en la organización	Directores
Menos de 3 años	3
Entre 3-6 años	-
Más de 6 y menos de 9 años	1
Entre 9-12 años	1
Más de 12 años	4

e) Ninguno de los integrantes del Directorio sufre una condición de discapacidad.

f) No existe brecha salarial por sexo en los integrantes del Directorio, puesto que las remuneraciones se pagan indistintamente del género y de acuerdo con lo que se menciona en la sección Remuneración del Directorio.

### Comités del Directorio

En GEN, existe un solo Comité de Directores, y durante 2024, fue integrado por:

- Desde el 1 de enero al 25 de abril de 2024: Radomiro Blas Tomic Errázuriz, Franco Montalbetti Moltedo y Beltrán Urenda Salamanca.
- Desde el 25 de abril a la fecha: Radomiro Blas Tomic Errázuriz, Catalina Cabello Rodríguez y Carlos Hurtado Rourke.

Durante 2023, fue conformado por Radomiro Blas Tomic Errázuriz, Beltrán Urenda Salamanca y José Luis Irarrázaval Ovalle hasta el día 1 de julio de 2023, en que este último fue reemplazado por Franco Montalbetti Moltedo.

Radomiro Blas Tomic Errázuriz ha sido el Presidente del Comité durante los períodos antes mencionados y declaró juradamente que es independiente, para efectos de lo indicado en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas. Catalina Cabello Rodríguez y Carlos Hurtado Rourke también son independientes.

#### Principales funciones del Comité de Directores:

- El examen de los informes financieros trimestrales que contienen la opinión de los auditores externos, dándolos por aprobados sin observaciones y recomendando al Directorio su aprobación.
- Proponer al Directorio que someta a la Junta de Accionistas la designación como auditores externos de los señores KPMG.
- Reunirse con los auditores externos sin la presencia de personal de la empresa, con el objeto de analizar los estados financieros semestrales.
- Revisar los antecedentes del contrato de servicios vigentes entre la compañía e Inmobiliaria Dos Robles S.A., en la cual el Director Francisco Gardeweg Ossa, tiene la calidad de accionista. También, analizar el contrato de trabajo del Director y Presidente José Manuel Urenda Salamanca con la compañía.
- Revisar la nueva normativa relativa a OPR, donde el Comité de Directores no fue informado de la ocurrencia de nuevas operaciones con partes relacionadas durante el año 2024, manteniéndose los contratos vigentes examinados en anteriores ejercicios. Se procedió con la actualización de la Política de OPR en el Directorio.
- Aquellas labores que le encomienda la Ley de Sociedades Anónimas únicamente, existiendo un Comité de Auditoría del que ninguno de los miembros del Comité de Directores participa.

## Remuneración del Comité de Directores

Director	Dieta Comité 2024 MUSD	Dieta Comité 2023 MUSD
Sr. Radomiro Blas Tomic Errázuriz*	8	10
Sra. Catalina Cabello Rodríguez*	6	-
Sr. Carlos Hurtado Rourke*	6	-
Sr. Beltrán Urenda Salamanca	3	13
Sr. Franco Montalbetti Moltedo	2	6
Sr. José Luis Irarrázaval Ovalle	-	4
<b>Totales</b>	<b>25</b>	<b>33</b>

\* Director Independiente

### Políticas para la contratación de asesorías por parte del Comité de Directores:

La política del Comité de Directores es que cada vez que se requiere de asesoría especializada, se analiza la situación caso a caso y se propone la contratación al Directorio.

Durante 2024, el Comité de Directores incurrió en gastos de asesoría especializada por parte de:

- Estudio de Abogados Morales & Besa Abogados Ltda., a quienes se les solicitó una revisión de los antecedentes del contrato de servicios vigente entre GEN e Inmobiliaria Dos Robles S.A, en la cual el Director, Sr. Francisco Gardeweg, tiene la calidad de accionista. El monto total desembolsado por dicha asesoría fue de UF 350.
- Estudio de Abogados Arab Abogados SpA, a quienes se les solicitó un análisis del contrato de trabajo del Director y Presidente de GEN, Sr. José Manuel Urenda. El monto total desembolsado por dicha asesoría fue de UF 150.

### Periodicidad con la cual se reúne el Comité de Directores con las Unidades de Gestión de Riesgo, Auditoría Interna, Responsabilidad Social o Equiva-

lentes, y con la Empresa de Auditoría Externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones, e indicando si el Gerente General u otros ejecutivos principales participan en ellas:

El Comité de Directores se reúne como mínimo cuatro veces al año en fechas cercanas a la presentación de los estados financieros trimestrales. El Gerente General participa en algunos de los comités en la medida que sus integrantes así lo soliciten. En el caso que estos estados financieros hayan sido auditados por auditores externos, estos últimos participan en las sesiones del Comité, donde informan sobre el proceso de auditoría. Adicionalmente, los auditores externos tienen la facultad de expresar algunas de sus conclusiones de auditoría sin la presencia del Gerente General y otros ejecutivos principales.

### Periodicidad con la cual el Comité de Directores reporta al Directorio:

El Comité de Directores, a través de su Presidente, informa mensualmente al Directorio sobre las actividades del Comité, dentro de las cuales se incluyen las definidas por ley, el desarrollo y revisión de políticas y el Modelo de Prevención de Delitos.



Santiago, 5 de marzo de 2025

Señor  
 José Manuel Urenda Salamanca  
 Presidente del Directorio  
 Grupo Empresas Navieras S.A.

REF: INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES DE GEN, AÑO 2024

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 50º bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), corresponde que el Comité de Directores de Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN) emita un informe anual de su gestión, el cual adjunto.

Sin más, le saluda atentamente,



Radomiro Blas Tomic Errázuriz  
 Presidente del Comité de Directores  
 Grupo Empresas Navieras S.A.

## INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES DE GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A. - GEN - AÑO 2024

### **Integrantes:**

- 1 de enero de 2024 al 25 de abril de 2024: Radomiro Blas Tomic Errázuriz, Franco Montalbetti Molledo y Beltrán Urenda Salamanca.
- 25 de abril de 2024 a la fecha: Radomiro Blas Tomic Errázuriz, Catalina Cabello Rodríguez y Carlos Hurtado Rourke.
- Presidente por todo el período: Radomiro Blas Tomic Errázuriz.

### **Sesiones:**

Durante el año 2024, el Comité se reunió en siete oportunidades. Adicionalmente el Presidente tiene reuniones periódicas con distintos gerentes y coordina las actividades del Comité.

### **Objetivos:**

El Comité tiene por fin dar cabal cumplimiento a las facultades y deberes que le impone la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas en su artículo 50 bis, a la normativa que haya emitido la autoridad competente y a los encargos que el Directorio de la sociedad ha solicitado.

### **Actividad:**

En lo sustancial, durante el ejercicio 2024, el Comité realizó:

- a. El examen de los informes financieros trimestrales dándolos por aprobados sin observaciones y recomendando al Directorio su aprobación.
- b. Propuso al Directorio que sometiera a la Junta de Accionistas la designación como auditores externos de los señores KPMG.
- c. Reuniones con los auditores externos sin la presencia de personal de la empresa, con el objeto de analizar los estados financieros semestrales.
- d. Se realizó una revisión de los antecedentes del contrato de servicios vigente entre la compañía e Inmobiliaria Dos Robles S.A., en la cual el director, Sr. Francisco Gardeweg, tiene la calidad de accionista. Asimismo, se analizó el contrato de trabajo del Director y Presidente, Sr. José Manuel Urenda, con la compañía.

Para ello, el Comité solicitó un informe en derecho al estudio de abogados Morales & Besa y examinó las opiniones legales del abogado Sr. Raúl Mera Zirotti, así como el informe en derecho encargado al especialista en derecho laboral, Sr. Fernando Arab. Además, se revisaron los antecedentes proporcionados por la gerencia de la compañía.

Con base en lo anterior, el Comité emitió dos pronunciamientos sobre la cuestión, los cuales fueron presentados en sesiones del Directorio.

- e. La revisión de la nueva normativa relacionada a OPR, donde el Comité de Directores no fue informado de la ocurrencia de nuevas operaciones con partes relacionadas durante el año 2024, manteniéndose los contratos vigentes examinados en anteriores ejercicios y se procedió a la actualización de la Política de OPR en el Directorio.
- f. Aquellas labores que le encomienda la Ley de Sociedades Anónimas únicamente, existiendo un Comité de Auditoría del que ninguno de los miembros de este Comité participa.

En especial, durante el año 2024, el Comité conoció los siguientes aspectos adicionales:

#### **Auditoría Externa**

Durante 2024, el Comité puso énfasis en la coordinación de la Auditoría Externa, conociendo el plan de trabajo del auditor y muy especialmente los límites de materialidad que se definieron, ya que su interés es que estos sean razonables, de acuerdo al total de activos de la compañía, para así disminuir cualquier riesgo financiero – contable identificable a través del trabajo de estas revisiones.

#### **Modelo de Prevención del Delito**

Con ocasión de la entrada en vigencia de las nuevas exigencias en materia de compliance establecidas por la Ley de Delitos Económicos a partir del 1 de septiembre del año 2024, el Comité de Directores monitoreó de cerca el proceso de actualización de las matrices de riesgo y manuales de la compañía, así como la adopción de medidas conducentes a su implementación efectiva, como la creación de un canal de denuncias, la actualización de los contratos con los trabajadores de la compañía, la realización de capacitaciones y la designación de los encargados de cumplimiento. Posteriormente, el Comité ha trabajado en el seguimiento de la implementación de las mencionadas medidas, así como en su revisión y actualización continua.

#### **Políticas y Procedimientos:**

El Comité continuó trabajando en la actualización de las políticas generales de la compañía, acorde con las conclusiones del trabajo del área de Auditoría Interna. Las nuevas políticas fueron desarrolladas con el apoyo de terceros especialistas y fueron aprobadas por el Directorio.

#### **Actualización de Política de Operaciones Habituales:**

Durante el mes de enero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó su Norma de Carácter General (NCG) N° 501, que estableció exigencias mínimas en materia de operaciones con partes relacionadas calificadas de habituales. Por esta razón, el Comité de Directores trabajó con asesoría especializada de terceros en la actualización de la política de operaciones habituales, la cual fue aprobada por el Directorio durante el mes de agosto.

#### **Revisión de Política de Provisiones:**

Durante el 2024, el Comité examinó y debatió sobre la suficiencia de la política de provisiones de la compañía, formulando varias consultas a la administración, sin recibir aún una respuesta comprensiva del tema.

#### **Revisión de la Estructura de Remuneraciones y Planes de Compensación:**

Durante finales del 2024, el Comité discutió acerca de la estructura de remuneraciones y planes de compensación de los ejecutivos, formulando solicitudes de antecedentes a la Administración, que se encuentran pendientes de respuesta. Se espera que durante el primer trimestre del 2025 se complete la revisión.

Durante el año 2024, el Comité incurrió en gastos de asesorías, correspondientes a la contratación de un informe en derecho del estudio de abogados Morales & Besa, en relación a los contratos mencionados en la sección "Actividad" de este Comité, letra d) , más arriba.

Finalmente, el Comité agradece la confianza depositada en él por el Directorio.

**Radomiro Blas Tomic Errázuriz**  
Presidente

**Catalina Cabello Rodríguez**  
Directora

**Carlos Hurtado Rourke**  
Director

Valparaíso, 5 de marzo de 2025

## Ejecutivos Principales de la Sociedad



### Gerente General

Felipe Arriagada Subercaseaux  
RUT: 13.036.190-0  
Ingeniero Comercial



### Gerente Contralor

Rodrigo Faura Soletic  
RUT: 8.465.039-0  
Contador Auditor,  
Licenciado en Ciencias  
Económicas



### Gerente de Administración y Finanzas

José Luis Rosso Streeter  
RUT: 13.039.939-8  
Ingeniero Civil Industrial



### Gerente Desarrollo de Negocios

Andrés Schultz Montalbetti  
RUT: 12.448.051-5  
Ingeniero Civil Industrial



### Gerente Control de Gestión

Andrés Marambio Taylor  
RUT: 9.309.522-7  
Ingeniero Civil Industrial



### Gerente Corporativo de Personas y Sostenibilidad

María Soledad Urenda Del Canto  
RUT: 13.989.421-9  
Ingeniero Comercial

Nombre	RUT	Profesión	Cargo	Fecha en que ocupa el Cargo
José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	Abogado	Presidente Ejecutivo	29-05-2013
Felipe Arriagada Subercaseaux	13.036.190-0	Ingeniero Comercial	Gerente General	20-09-2023
Rodrigo Faura Soletic	8.465.039-0	Contador Auditor, Licenciado en Ciencias Económicas	Gerente Contralor	01-05-1996
José Luis Rosso Streeter	13.039.939-8	Ingeniero Civil Industrial	Gerente de Administración y Finanzas	01-06-2024
Andrés Schultz Montalbetti	12.448.051-5	Ingeniero Civil Industrial	Gerente Desarrollo de Negocios	01-09-2024
Andrés Marambio Taylor	9.309.522-7	Ingeniero Civil Industrial	Gerente Control de Gestión	01-06-2015
María Soledad Urenda Del Canto	13.989.421-9	Ingeniero Comercial	Gerente Corporativo de Personas y Sostenibilidad	01-09-2024

### Remuneraciones percibidas por los Ejecutivos Principales:

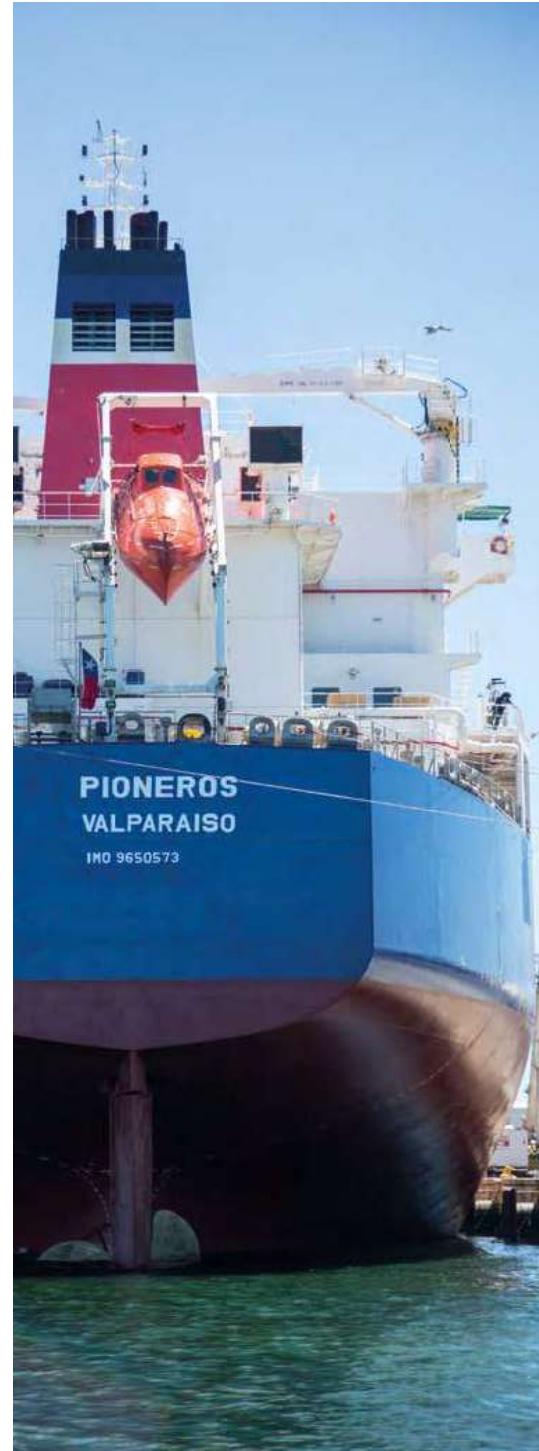
	Remuneración 2024 MUSD	Remuneración 2023 MUSD
Ejecutivos Principales	1.833	1.435

La sociedad no cuenta con planes de incentivos a largo plazo o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

### Porcentaje de Participación en la Propiedad de la Sociedad de Directores y Ejecutivos Principales

Director o Ejecutivo Principal	Cargo	Participación Directa en la Propiedad	Participación Indirecta en la Propiedad		Participación Total en GEN 31-12-2024	Participación Total en GEN 31-12-2023
			%	Sociedad Inversora	%	
José Manuel Urenda Salamanca	Presidente Directorio	Sin Inversión	Inversiones Tongoy S.A.	3,72%	11,73%	11,71%
			Seguros y Reclamos Marítimos Ltda.	0,00%		
			Servicios e Inversiones Marítimas SpA	5,23%		
			Sociedad Nacional de Valores S.A.	2,78%		
Beltrán Urenda Salamanca	Vicepresidente Directorio	Sin Inversión	Inversiones Tongoy S.A.	4,13%	5,33%	5,33%
			Seguros y Reclamos Marítimos Ltda.	1,19%		
			Servicios e Inversiones Marítimas SpA	0,01%		
			Sociedad Nacional de Valores S.A.	0,00%		
Catalina Cabello Rodríguez	Directora	Sin Inversión	Sin Inversión	-	-	-
Francisco Gardeweg Ossa	Director	Sin Inversión	Inmobiliaria Dos Robles S.A.	10,75%	10,75%	10,75%
Max Gardeweg Ossa	Director	Sin Inversión	Inmobiliaria Las Torres S.A.	0,13%	3,46%	3,46%
			Inmobiliaria Monte Alto S.A.	3,33%		
Carlos Hurtado Rourke	Director	Sin Inversión	Sin Inversión	-	-	-
Luis Mancilla Pérez	Director	Sin Inversión	Sociedad Nacional de Valores S.A.	1,57%	4,56%	4,53%
			Sociedad Valle Paraíso S.A.	2,70%		
			Inversiones Tongoy S.A.	0,29%		
Franco Montalbetti Moltedo	Director	Sin Inversión	Inversiones Tongoy S.A.	0,04%	1,81%	1,81%
			Sociedad Nacional de Valores S.A.	0,23%		
			Inversiones San Sebastián Ltda.	0,36%		
			Inversiones Santa Paula Ltda.	1,18%		
Radomiro Blas Tomic Errázuriz	Director	Sin Inversión	Sin Inversión	-	-	-

Ninguno de los Ejecutivos Principales tiene participación directa o indirecta en GEN.



### Adherencia a Códigos Nacionales o Internacionales

GEN adhiere a los siguientes códigos que establecen lineamientos de buen gobierno corporativo: Norma de Carácter General (NCC) N° 461 y N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF); Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB), y se adoptan todos los principios o prácticas de dichos códigos.

## Gestión de Riesgos y Sostenibilidad en GEN

GRI 2-2, 2-23, 2-24, 2-25

### Entidades incluidas en la presentación de Informes de Sostenibilidad

GEN es una sociedad de inversiones que no desarrolla actividades operativas. La Gestión de Riesgos y Sostenibilidad, se implementa a través de las filiales operativas de la compañía, las cuales deben buscar en sus actividades el cuidado al medio ambiente, las mejores relaciones con la comunidad y la protección de la vida y salud de sus colaboradores, que son las directrices propuestas por el Directorio de GEN.

En específico, esta sección explica la gestión de las principales subsidiarias con respecto a lo antes mencionado, las cuales son:

- AGUNSA
- CMC
- PORTUARIA CABO FORWARD

Respecto de las entidades incluidas en los estados financieros consolidados, se puede encontrar el listado de estas, en el capítulo 11 Informes Financieros, en la Nota Explicativa N° 2 denominada Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados, punto 2.3 Principios de consolidación y combinaciones de negocios.

La diferencia entre el listado de las entidades incluidas en los estados financieros consolidados y las entidades que se incluyen en la presentación de informes de sostenibilidad es que en estas últimas se incluyen aquellas entidades que efectivamente realizan actividades propias de Gestión de Riesgos y Sostenibilidad.

Además, se debe mencionar que todas las demás entidades incluidas en los estados financieros consolidados corresponden a empresas sobre las cuales GEN tiene participación indirecta a través de sus principales subsidiarias, las cuales a su vez tienen participación directa sobre ellas y las consolidan en sus propios estados financieros consolidados.

### Gestión de Riesgos y Sostenibilidad en



AGUNSA en materia de Sostenibilidad está comprometida en fomentar el cuidado del medio ambiente, las relaciones con la comunidad, relaciones laborales, y la protección de la vida y salud de sus colaboradores. Por lo mismo, cuenta con una estrategia de Sostenibilidad basada en cinco pilares: Seguridad y Salud Ocupacional, Equidad de Género, Eficiencia Hídrica, Eficiencia Energética y Reducción de Emisiones.

AGUNSA durante el año 2024 desarrolló y publicó su tercer Reporte de Sostenibilidad respecto a la gestión 2023 basado en la metodología GRI.

El informe respecto a la gestión del año 2024 será publicado durante el transcurso del año 2025. Este informe es publicado anualmente, durante el segundo trimestre.

También, desarrolló un proceso formal para determinar los principales lineamientos de trabajo de los temas más relevantes para la compañía y sus grupos de interés, lo que permitió desarrollar las Políticas Corporativas de Sostenibilidad, Relaciones Comunitarias, Relaciones Laborales, Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional y de Medio Ambiente, generándose planes y programas específicos para cada una de ellas.

En el año 2022, logró conseguir un importante crédito de financiamiento con la Corporación Financiera Internacional (IFC), perteneciente al Banco Mundial, iniciativa que la impulsó como compañía a mejorar y potenciar su estrategia de Sostenibilidad, comprometiéndose a implementar ocho normas de desempeño a nivel corporativo, asumiéndolas como estándar propio, las que van desde la evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales hasta la gestión y manejo de relaciones comunitarias, lo cual está en proceso de sistematización, incorporando al sistema de gestión integrado (HSE) el sistema de gestión social, bajo un diseño que pueda ser adoptado de forma transversal.

De acuerdo con lo anterior se establecieron distintos objetivos, tales como disminuir el consumo de agua potable (eficiencia hídrica), disminuir las emisiones de gases por el efecto invernadero (huella de carbono), disminuir el consumo de energía eléctrica (eficiencia energética), disminuir los índices de accidentabilidad, entre otras. Para lograr esto, AGUNSA está construyendo plantas de recirculación de aguas, realizando campañas de buenas prácticas (ahorro energético e hídrico), realizando cambio de sanitarios eficientes, la compra de energía eléctrica renovable (huella de carbono), evaluación de proyectos como paneles solares y electromovilidad, la incorporación de tecnología (inteligencia artificial) para evitar accidentes, implementación y mantención de sistemas de gestión, desarrollo de plan estratégico de género, entre otros.

Como hito relevante se puede indicar que para una adecuada gobernanza, AGUNSA constituyó el Comité Corporativo de Sostenibilidad conformado por las Gerencias Corporativas de Personas (incluye Comunidades), de Administración (incluye Seguridad Laboral y Medio Ambiente), y de Finanzas, cuyo funcionamiento en materia de Sostenibilidad es y será fundamental en hacer cumplir las políticas y entregar las directrices para alcanzar los objetivos y metas establecidas.

### Comité Corporativo de Sostenibilidad

Gerencia Corporativa de Personas  
(incluye Comunidades)

Gerencia de Administración  
(incluye Seguridad Laboral y Medio Ambiente)

Gerencia de Finanzas

El Comité reporta de manera semestral a la Gerencia General los detalles vinculados con la gestión de impactos sobre la economía, medioambiente y personas. Como segundo paso, la Gerencia General informa directamente al Directorio.

### Gestión de Riesgos en AGUNSA

AGUNSA enfrenta una serie de riesgos inherentes a sus operaciones, los cuales pueden obstaculizar el logro de sus objetivos y la ejecución exitosa de sus estrategias. El Directorio, a través de la Política de Control y Gestión de Riesgos, establece los principios fundamentales para abordar estos desafíos:

- Alcanzar los objetivos estratégicos de AGUNSA y sus filiales en un entorno de riesgo controlado.
- Proteger la reputación tanto de AGUNSA como del grupo de empresas al cual pertenece.
- Velar por una adecuada relación con los grupos de interés clave.
- Garantizar de manera sostenida la estabilidad empresarial y la solidez financiera de la compañía.

El Directorio delega en la Gerencia General la responsabilidad de diseñar procedimientos destinados a detectar y mitigar posibles barreras organizacionales, sociales o culturales.



#### Procedimiento para la detección y reducción de potenciales barreras organizacionales, sociales o culturales en AGUNSA

El Directorio es quien encarga a la Gerencia General el diseño de los procedimientos para detectar y reducir potenciales barreras en coordinación con las Gerencias Corporativas.



#### Mediciones de los factores de riesgo

A través de mediciones mensuales la empresa garantiza la continuidad de los procesos que podrían llegar a suponer algún tipo de riesgo. Las métricas resultantes forman parte de los insumos para generar evaluaciones y mejoras al Sistema de Gestión de Riesgos.



#### Matriz de riesgos

La empresa realizó una auditoría con la consultora Deloitte para determinar los impactos de riesgos y así diseñar una matriz. En base a ella se realizarán las correcciones correspondientes a los procesos auditados.

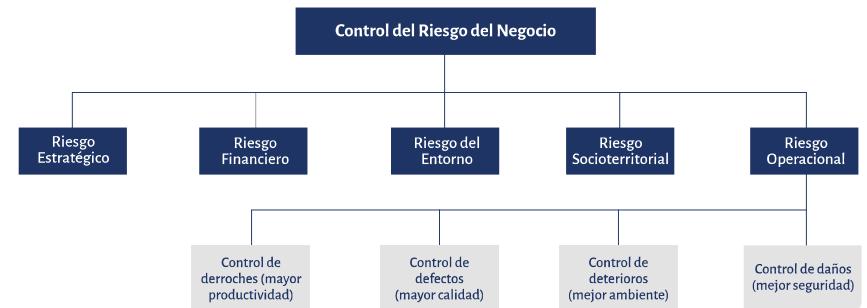


Se aplica el manual de la norma ISO para investigar incidentes laborales, incluyendo los procesos para identificar los peligros y evaluar los riesgos asociados para determinar las acciones de corrección correspondientes al caso.



En esta línea, existen mecanismos para que los trabajadores puedan reportar peligros relacionados con el trabajo y situaciones riesgosas, lo cual es incorporado en las nuevas formas de evitar dichos accidentes sin represalias. En caso de que los colaboradores deban retirarse del lugar de trabajo debido a situaciones que ellos consideren que podrían causar lesiones o problemas de salud, se aplica el procedimiento de seguridad y se detienen las faenas.

#### Control del Riesgo en AGUNSA



La gestión corporativa en materia de seguridad y salud laboral de AGUNSA se basa en un círculo virtuoso que contempla la estrategia corporativa, el análisis del contexto, la definición de objetivos y metas, la gestión de seguridad y salud ocupacional, el seguimiento de métricas y una mejora en la gestión empresarial.



## Factores de Riesgo en AGUNSA

En una mirada interna, los factores de riesgo que se consideran propios de las operaciones que la compañía lidera se identifican y describen en los siguientes segmentos de negocio:

### Factor de Riesgo por Segmento de Negocio

#### Logística



La mejora en la demanda interna a nivel nacional, impulsada por la situación económica favorable en la región, ha generado un aumento en las actividades de logística y transporte.

#### Agenciamiento



Los cambios en el entorno internacional, incluyendo integraciones y fusiones de grandes compañías navieras, impactan directamente en las representaciones que AGUNSA tiene, afectando los servicios ofrecidos a las líneas navieras. Además, las operaciones de proveeduría de combustibles se han visto afectadas por el efecto de marejadas en Chile.

#### Operación de Puertos



El riesgo asociado a este segmento se relaciona principalmente con el cierre de puertos debido a marejadas y otros eventos externos. En cuanto a los servicios, la carga movilizada por los clientes ha disminuido con la pandemia, lo que afecta la operación de los puertos.

#### Concesiones Aeroportuarias



En las concesiones de aeropuertos, el riesgo está vinculado a la variación en la cantidad de pasajeros embarcados.

## Gestión Ambiental en AGUNSA

Las operaciones logísticas de AGUNSA requieren el uso de energía, recursos naturales, y además generan emisiones y residuos. Por esta razón la protección del medio ambiente y el entorno es un compromiso latente en la empresa, la cual asume la responsabilidad de los impactos ambientales de estas actividades, comprometiéndose con la sostenibilidad ambiental y reflejándolo a nivel de políticas, sistemas de gestión y su estrategia de sostenibilidad.

AGUNSA ha adoptado compromisos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, en el caso de la gestión ambiental, estos se rigen bajo la dimensión "Nuestro Planeta", la cual tiene tres pilares de acción con objetivos específicos asociados:

#### Eficiencia hídrica



Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada.



Huella hídrica.

#### Eficiencia energética



Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía.

#### Reducción de emisiones



Emisiones de CO<sub>2</sub> por unidad de valor añadido.



Establecimiento de Política Corporativa para el cambio climático.

Por otra parte, AGUNSA también ha adoptado estándares del International Finance Corporation (IFC), los cuales abordan temáticas ambientales como:

- Evaluación y gestión de los riesgos e impactos sociales y ambientales.
- Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación.
- Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos vivos.



## Política Ambiental

La empresa cuenta con una Política Ambiental donde declara su compromiso con la protección del medio ambiente y la biodiversidad, desarrollando una gestión ambiental y promoviendo e incentivando una cultura responsable en esta materia. La política tiene alcance corporativo y aplica a todas las y los colaboradores propios y contratistas en todas las filiales y países y se basa en los siguientes principios:

- Dar cumplimiento tanto a la normativa legal vigente como a otros requisitos y acuerdos relacionados con el medio ambiente, incorporando estándares propios en aquellas materias no reguladas que sean aplicables.
- Gestionar los impactos mediante la jerarquización de medidas para prevenir, evitar, minimizar cuando existan impactos residuales, como también restaurar y compensar los impactos sobre las trabajadoras y trabajadores, las comunidades afectadas y el medioambiente.
- Fomentar el manejo sostenible de los recursos naturales vivos mediante la adopción de prácticas que integren las necesidades de la conservación con las prioridades del desarrollo.
- Identificar los aspectos ambientales significativos de nuestras actividades y evaluar sus impactos ambientales potenciales, con el fin de establecer objetivos y metas de gestión que logren reducirlos de manera continua.
- Elaborar e implementar planes y programas de gestión medio ambiental que permitan prevenir la contaminación, y buscar la eficiencia en el uso de recursos como energía y agua.
- Incluir el análisis de componentes ambientales en la evaluación de nuevos proyectos y sus procesos.



## Día Mundial del Medio Ambiente

Para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, AGUNSA lanzó su primera Campaña Ambiental titulada "Juntos por el Medio Ambiente", que se extendió durante una semana. La campaña incluyó actividades donde destaca un webinar sobre sostenibilidad con más de 80 asistentes interesados en aprender sobre la estrategia ambiental de la compañía. A nivel nacional, se organizaron simulacros con la participación de más de 200 empleados en varios contratos e instalaciones de AGUNSA y sus filiales. También se impartieron talleres sobre el uso consciente de recursos como agua y electricidad y la reducción de la huella de carbono. Además, se lanzaron cápsulas educativas en video que cubrían temas como reciclaje, huella de carbono y conservación del agua.



## Capacitaciones en Materia Ambiental

AGUNSA realizó el ciclo de capacitaciones ambientales para los líderes de HSE de AGUNSA y filiales en Chile. El programa incluyó 11 charlas que cubrieron una amplia gama de temas, desde conceptos básicos de normativa ambiental, procesos de declaración ante entidades e instituciones ambientales, hasta métodos para manejar emergencias e incidentes ambientales. También se trataron temas como la identificación de aspectos e impactos ambientales, la implementación de planes de gestión ambiental, y la sostenibilidad. Además, se abordó la reportabilidad en ISOTools, entre otros temas relevantes. En total, las capacitaciones sumaron 600 horas.

## Recursos Naturales y Entorno

Descripción	Políticas y normativas
Es de importancia prevenir, monitorear y reducir los impactos de las operaciones de AGUNSA, producto inherente del negocio y el rubro, como es el uso de recursos naturales, generación de residuos, consumo energético y emisiones de gases. Se busca contrarrestar cualquier efecto negativo posible a través de prácticas sostenibles y la gestión eficiente y responsable de estas materias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Ambiental.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Estrategia de Eficiencia de Recursos y Metodología de Estimación de Gases de Efecto Invernadero.</li> <li>• Normativas nacionales</li> </ul>
Gestión de impactos	
La empresa se apega al cumplimiento de la normativa aplicable, pero va más allá en sus gestiones a través del desarrollo de alianzas multisectoriales, implementación de innovación en los procesos, medición, control y monitoreo de consumos, y la correcta gestión de los residuos generados, buscando alternativas de reutilización y reciclaje. La política ambiental de AGUNSA sirve como ruta a seguir para la correcta gestión de la temática.	

En 2023, AGUNSA publicó su Estrategia de Eficiencia de Recursos y Metodología de Estimación de Gases de Efecto Invernadero, la cual insta a la eficiencia de todos los recursos incluyendo:

- Eficiencia Energética.
- Eficiencia Hídrica.
- Generación de Residuos.
- Estimación de Gases de Efecto Invernadero.



## Normativa y permisos sanitarios

Dentro de las gestiones que buscan cumplir con la normativa ambiental y cuidar el medio ambiente, en 2023 se obtuvieron permisos sanitarios para la operación de las instalaciones de la empresa, en relación al funcionamiento de aguas en Intermodal, autorización de bodegas de residuos peligrosos para Depósito Vacíos San Antonio e Intermodal, aprobación de funcionamiento de residuos no peligrosos para Intermodal y AGUNSA Extráportuario (AEXSA), ampliación de la Clasificación Industrial de acuerdo con el negocio para Intermodal, autorización de almacenamiento de alimentos no perecibles para Bodega Coronel e Intermodal y la obtención de informe sanitario para Bodega Norte de AGUNSA Import Services.

En 2023, la empresa no registra incumplimientos de legislación o normativa ambiental, tampoco presenta procesos sancionatorios en temas ambientales.



## Gestión Energética

Movilizar carga y conectar al mundo requiere una gran cantidad de energía, por esta razón la correcta y eficiente gestión del recurso energético resulta vital para el desempeño responsable de las operaciones logísticas y comerciales de la empresa.

Debido a esto, la empresa ha tomado medidas significativas para optimizar y reducir el consumo energético, particularmente a través del uso de energías renovables para disminuir la contaminación del aire relacionada con la producción y consumo de energía no renovable.

Además, dentro de la estrategia de sostenibilidad de AGUNSA, en su dimensión "Nuestro Planeta", se encuentra el pilar de eficiencia energética, el cual es un objetivo de la empresa con miras al 2025, donde se busca aumentar la proporción de energía renovable en el consumo total de energía.

### Líneas de trabajo en materia de eficiencia energética:

- Transformar la matriz de energía de combustibles fósiles a energías renovables.
- Instalar fuentes propias de generación de energía renovable (paneles solares, torres eólicas, entre otras).
- Implementar medidas de eficiencia energética (sensores en pasillos, iluminación led, campañas, entre otras).
- Plan de arborización de establecimientos para reducir las temperaturas del ambiente y hacer un menor uso de aire acondicionado.
- Cambio cultural del uso eficiente de energía mediante campañas, capacitaciones, entre otras iniciativas.

## Consumos Energéticos dentro de la Organización

Es esencial medir y controlar los consumos eléctricos de las operaciones para alcanzar las metas de sostenibilidad establecidas por la empresa.

Descripción	Unidad de medida	2021	2022	2023
<b>Energía renovable</b>				
Energía con atributo 100% renovable	GWh	0,47	0,93	1,63
<b>Energía no renovable</b>				
Combustibles fósiles	GWh	19	25	25,38
Electricidad sin atributo renovable	GWh	3,03	2,64	1,55
Consumo total (renovable y no renovable)	GWh	23	26,17	28,55
% de electricidad con atributo 100% renovable	%	13%	26%	51%

\* La empresa no vende energía en forma de electricidad, calefacción, refrigeración ni vapor.

Del total de energía consumida por la empresa, el 51% de esta proviene de fuentes renovables, aumentando considerablemente la cifra respecto al periodo 2022 donde se llegó a 26%. Esto fue gracias a la gestión de energía renovable implementada en el centro logístico de Lampa. Además, durante el 2023, el consumo de electricidad total de la empresa fue de 3,15 GWh.

Por otra parte, la empresa tiene diversas instancias que le permiten tener una gestión más eficiente de su recurso energético, sobre todo monitoreando y realizando un seguimiento y registro del consumo eléctrico a los Power Pack (equipos electrógenos), consumo de petróleo de equipos, y la implementación de mejoras operacionales para disminuir los consumos.



### Consumos Energéticos fuera de la Organización

La empresa se encuentra inmersa en una cadena logística amplia y compleja, con una gran variedad de actores implicados. Esta situación representa un reto considerable para la recopilación y análisis de datos precisos acerca del consumo de energía indirecto. La diversidad en las prácticas y estándares de reporte entre proveedores y socios complica aún más este proceso. Además, la necesidad de hacer suposiciones para calcular este indicador puede afectar la precisión y fiabilidad de la información reportada. No obstante, AGUNSA contabiliza el consumo de combustibles fósiles de transporte de carga contratada y combustibles fósiles vendidos.

Actividades aguas arriba				
Consumo energético fuera de la organización	Unidad de medida	2021	2022	2023
Combustibles fósiles transporte de carga contratada	GWh	126	113	146
Actividades aguas abajo				
Combustibles fósiles vendidos	GWh	419	368	314

### Ratio de Intensidad Energética

Además de la medición del consumo energético de la organización, es importante mencionar que tan eficiente es el uso de esa energía en las operaciones. Para efectos de este reporte se utiliza el ratio de intensidad energética, indicador que mide la eficiencia del uso energético y se calcula dividiendo el consumo energético absoluto (numerador) entre un parámetro específico utilizado por la industria y la organización.

AGUNSA utiliza la unidad de medida GWh/MMUSD, para cuantificar el consumo o uso de energía tanto dentro como fuera de la organización por millón de USD de ingresos de la empresa.

### Ratio de intensidad energética y su variación

Unidad de Alcance 1	2021	2022	2023
GWh/MMUSD	2,715	2,151	1,774

### Gestión Hídrica

Para la empresa, el cuidado, consumo y la conservación del agua es un aspecto esencial siempre presente en las operaciones. Por esta razón, la empresa constantemente está midiendo, analizando los consumos hídricos y evaluando proyectos de reducción. En 2023, la empresa desarrolló iniciativas para mejorar la eficiencia en el uso del agua, incluyendo proyectos de cambio de artefactos sanitarios, sistemas de monitoreo de consumos y evaluación de proyectos de humectación eficiente para los depósitos de contenedores.



Como parte de este compromiso la empresa estableció una meta de reducción de consumo de agua al 2025 de 16%.

Respecto a la gestión del agua como recurso compartido, la empresa obtiene el agua desde la red pública, donde se utiliza sólo agua potable tanto para el consumo de personas como para la operación. El consumo más importante se debe al riego de patios de contenedores, como método de mitigar el polvo en suspensión, eventuales riesgos de salud del personal y disminuir el mantenimiento de maquinaria. Los depósitos de contenedores se encuentran en la zona central de Chile, específicamente en Lampa, Placilla, Valparaíso y San Antonio.



### AGUNSA firma Pacto de Seguridad Hídrica

AGUNSA fue parte de las 5 compañías que participaron del lanzamiento del Pacto de Seguridad Hídrica, durante el año 2023, cuyo objetivo es movilizar a compañías de diferentes rubros a reducir su consumo de agua en la cadena de valor, y crear prácticas de alto nivel para su cuidado. Los miembros de este pacto se comprometen a desarrollar estrategias de manejo de agua a corto y largo plazo, a través de acciones concretas para fortalecer la seguridad hídrica.

AGUNSA no realiza vertidos de efluentes a cuerpos de agua superficiales ni subterráneos. El vertido de aguas servidas se realiza a la red de alcantarillado público cumpliendo estándares de normativa chilena. Por otra parte, el vertido de los residuos industriales líquidos producidos en el proceso de lavado de contenedores son almacenados en estanques y retirados por camiones de transporte de RILES para disponerlos en plantas externas autorizadas para la disposición final.

En el proceso de declaración mensual de residuos no peligrosos y de RILES, se informa a través de la plataforma SINADER el destino de todas las aguas servidas y RILES que no se disponen en sistemas de alcantarillado.

## Captación y Consumo Hídrico

Para gestionar correctamente el recurso hídrico es necesario medir los consumos de agua y realizar un monitoreo y seguimientos a estos, sobre todo considerando que el 100% del agua consumida por la empresa se obtiene desde la región de Arica y Parinacota hasta Los Lagos, donde se evidencian varias zonas de estrés hídrico a nivel nacional.

Dentro de las medidas de eficiencia y gestión de redes de consumo hídrico, la empresa ha trabajado con la asociación Climatech y la empresa WES (Water Efficiency Systems) en el monitoreo permanente de la línea de consumo de agua, con una disponibilidad de información que permite conocer cuánta agua está consumiendo la empresa en cualquier momento. Además, se desarrollan perfiles de consumo, lo cual facilita el mantenimiento de equipos y se lleva un monitoreo de la huella hídrica por horarios. De esta manera, AGUNSA es capaz de gestionar de manera dinámica el volumen de agua disponible en la red, lo que permite disminuir las pérdidas.

Además, existen otras iniciativas con proveedores que permiten una mejor gestión del agua, como es el caso del trabajo continuo con Ecolab, proveedor de detergentes para el lavado de contenedores, con los cuales se está buscando probar soluciones biodegradables y así disminuir la carga contaminante del proceso.

- Extracción de agua de terceros: 49.468 m<sup>3</sup>.
- Consumo total de agua: 49.468 m<sup>3</sup>.

La obtención de esta información se realiza a través de la revisión de datos e información referente a las órdenes de compra y facturas asociadas a la compra de agua para las operaciones, la que incluye la compra a empresas satelitarias, empresas de venta mediante camión aljibe y compra de bidones de agua potable.

## Huella de Carbono y Emisiones



Alcance 1



Alcance 2



Alcance 3

Descripción	Políticas y normativas
Movilizar carga, conectar diversos territorios y traspasar límites, fronteras aéreas, marítimas y continentales requiere una gran cantidad de energía, y la generación de esta energía produce emisiones de diversos gases que pueden afectar al entorno y a la calidad del aire.  Las operaciones logísticas consumen una gran cantidad de combustibles, los cuales emiten gases de efecto invernadero, aumentando así la huella de carbono de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Ambiental.</li> <li>• Política de Sostenibilidad.</li> <li>• Estrategia de Eficiencia de Recursos y Metodología de Estimación de Gases de Efecto Invernadero.</li> <li>• Normativas nacionales.</li> </ul>
Gestión de impactos	
AGUNSA mide, supervisa y controla las emisiones atmosféricas derivadas de sus operaciones, enfocándose en una gestión preventiva y en la promoción de prácticas ambientales responsables. Mediante la identificación y control de las emisiones, la empresa se esfuerza por garantizar operaciones que minimicen los impactos en la calidad del aire, la salud pública y el medio ambiente, poniendo un énfasis especial en la prevención.	

## Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

AGUNSA se dedica activamente a la evaluación y gestión de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, considerando todos los impactos asociados a sus operaciones. La empresa realiza mediciones de su Huella de Carbono, abarcando todas las fuentes relevantes de sus operaciones, y emplea la metodología GHG PROTOCOL conforme a la norma NCh 14.064. Estas mediciones incluyen emisiones de alcance 1, 2 y 3.

Además, la empresa trabaja con la consultora ProyectaE para el rescate y procesamiento de información necesaria para la medición de la huella, cuyos resultados son anualmente verificados por un tercero acreditado en el Programa Huella Chile.

La empresa asegura la gestión eficiente de sus operaciones, cumpliendo con la legislación ambiental vigente, alineada a sus políticas de sostenibilidad y energética.

### Alcance 1

El alcance 1 de gases de efecto invernadero se refiere a las emisiones directas provenientes de fuentes que son propiedad de o están controladas por una empresa. Estas incluyen las emisiones de combustión en calderas, vehículos y fugas de gases refrigerantes, entre otros, dentro de las instalaciones operadas por la empresa. Se trata fundamentalmente de equipos que consumen combustibles líquidos o gaseosos.

### Emisiones de Alcance 1

Unidad de Alcance 1	2022	2023
tCO <sub>2</sub> e	6.273	6.799

**Alcance 2**

El alcance 2 de gases de efecto invernadero se refiere a las emisiones indirectas provenientes de la generación de electricidad, calefacción y refrigeración que la empresa consume, pero que son producidas fuera de sus instalaciones. Estas emisiones son el resultado del consumo de energía adquirida y utilizada por la empresa.

**Emisiones de Alcance 2**

Unidad de Alcance 2	2022	2023
tCO <sub>2</sub> e	928	543

Con relación al año 2022, se observa una reducción de 41,5% de emisiones de alcance 2.

**Alcance 3**

El alcance 3 de gases de efecto invernadero abarca las emisiones indirectas que no están incluidas en el alcance 2 y que ocurren en la cadena de valor de la empresa, incluyendo tanto las actividades de suministro como las de posconsumo. Esto incluye emisiones asociadas a la producción y transporte de materiales adquiridos, servicios contratados, desplazamientos de empleados, y el uso y disposición de los productos vendidos.

**Emisiones de Alcance 3**

Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)				
Ubicación	Unidad de medida	2022	2023	
Insumentos y servicios comprados	tCO <sub>2</sub> e	1.210	1.197	
Combustibles en lanchas externas	tCO <sub>2</sub> e	570	568	
Combustible vendido – Manufactura	tCO <sub>2</sub> e	21.717	18.633	
Manufactura combustibles alcance 1	tCO <sub>2</sub> e	1.389	1.477	
Transporte contratado terceros – "Contenedores"	tCO <sub>2</sub> e	16.389	14.292	
Transporte contratado terceros – Minería	tCO <sub>2</sub> e	15.786	17.061	
Transporte contratado terceros – "Logística"	tCO <sub>2</sub> e	357	241	
Transporte contratado terceros – "Proyectos"	tCO <sub>2</sub> e	3.889	14.990	
Residuos y reciclaje	tCO <sub>2</sub> e	445	336	
Viajes de negocio	tCO <sub>2</sub> e	971	1.486	
Transporte de colaboradores	tCO <sub>2</sub> e	537	751	
Trabajo remoto	tCO <sub>2</sub> e	-	-	
Fuga de gases refrigerantes en contenedores	tCO <sub>2</sub> e	6.991	4.626	
Combustible vendido – Uso	tCO <sub>2</sub> e	96.542	82.282	
<b>Total</b>	<b>tCO<sub>2</sub>e</b>	<b>166.794</b>	<b>157.941</b>	

\* Para el cálculo de emisiones de alcance 1, 2 y 3 se consideran los siguientes gases: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC, SF<sub>6</sub>, NF<sub>3</sub>.

Con relación al año 2022, se observa una disminución de emisiones de alcance 3 de 5,3%.

**Sello Huella Chile**

AGUNSA recibió por segundo año consecutivo la certificación Huella Chile. Esto indica que la empresa ha alcanzado el nivel de cuantificación de gases de efecto invernadero directos, indirectos y otros a nivel organizacional.

**Intensidad de Emisiones**

Para implementar acciones concretas y efectivas que apunten a la reducción de la huella de carbono es necesario utilizar indicadores claves que reflejan la cantidad de emisiones por unidad de actividad o producción, como es el caso del ratio de intensidad de emisiones de GEI, calculado al dividir las emisiones totales de energía de la empresa por un parámetro específico adaptado a las características de la industria y la organización. En el caso de AGUNSA se utiliza el parámetro millones de USD por concepto de ingresos de la empresa.

**Total de Emisiones y Ratio de Intensidad 2022 - 2023**

Año 2022				
Total de emisiones GEI	Unidad de medida	Valor	Millones de USD	Ratio de Intensidad
Alcance 1	tCO <sub>2</sub> e	6.273	271	23,14
Alcance 2	tCO <sub>2</sub> e	928	271	3,42
Alcance 3	tCO <sub>2</sub> e	166.794	271	704,41

Año 2023				
Total de emisiones GEI	Unidad de medida	Valor	Millones de USD	Ratio de Intensidad
Alcance 1	tCO <sub>2</sub> e	6.799	275	24,25
Alcance 2	tCO <sub>2</sub> e	543	275	1,97
Alcance 3	tCO <sub>2</sub> e	157.941	275	574,3

\*Las cifras totales de los ingresos 2022 y 2023 corresponden a USD 271.131.950 y USD 274.806.006 respectivamente.

## Gestión de Residuos

Descripción	Políticas y normativas
<p>La generación de residuos en el sector logístico tiene impactos significativos tanto en el medio ambiente como en la eficiencia operacional. Este rubro, crucial para el transporte y distribución de bienes, produce una gran cantidad de residuos, incluyendo embalajes desechables, materiales de embalaje no reutilizables y otros. Estos residuos contribuyen a la acumulación en vertederos y la contaminación ambiental, afectando la biodiversidad y la salud pública. Además, la gestión ineficiente de residuos puede llevar a mayores costos operativos y afectar negativamente la imagen corporativa de las empresas del sector. Por ello, es esencial adoptar prácticas de reducción, reciclaje y reutilización de materiales dentro de las operaciones logísticas para minimizar estos impactos adversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Ambiental.</li> <li>- Política de Sostenibilidad.</li> <li>- Estrategia de Eficiencia de Recursos y Metodología de Estimación de Gases de Efecto Invernadero.</li> <li>- Normativas nacionales.</li> </ul>
<b>Gestión de impactos</b>	
<p>AGUNSA lleva a cabo una gestión de residuos que cumple con la normativa vigente velando por el cumplimiento de los estándares establecidos y va más allá, focalizando los esfuerzos en reducir, reutilizar y reciclar, con un énfasis particular en separar y reciclar todo lo posible a nivel local.</p>	

La gestión de residuos en AGUNSA, se enfoca en reducir, reutilizar y reciclar, con un énfasis particular en separar y reciclar todo lo posible a nivel local. Los residuos que no pueden ser valorizados se envían a destinos autorizados como rellenos sanitarios en lugar de vertederos.

Se declara mensualmente en la plataforma SINADER lo generado en cada establecimiento de la empresa, para luego ser consolidado de manera anual. En sistema SEIDRP se declaran los residuos peligrosos en cada retiro.

Cabe destacar que en 2023 se implementó un nuevo procedimiento de inspección técnica para las instalaciones donde se almacenan residuos y sustancias peligrosas dentro de las empresas. Este documento detalla los pasos a seguir para realizar dichas inspecciones, con el fin de proteger la salud de las personas, el medio ambiente, y asegurar el cumplimiento de las leyes vigentes. Además, busca minimizar los riesgos e impactos ambientales que podrían surgir de una gestión o almacenamiento inapropiado de estos materiales.

## Residuos Generados y Proceso de Eliminación

Residuos	Unidad	2022	2023
Residuos totales generados	t	1.530	1.563
Residuos No Peligrosos a relleno sanitario	t	926	606
Residuos No Peligrosos a incineración	t	-	-
Residuos No Peligrosos a reciclaje	t	233	373
Residuos No Peligrosos a compostaje	t	-	-
Residuos No Peligrosos a otros tratamientos	t	-	-
Residuos Peligrosos a eliminación	t	371	584
Residuos Peligrosos a reciclaje	t	-	-
% Residuos enviados a eliminación	%	85%	76%

En relación con el cuadro de residuos, es importante destacar que todos los establecimientos de AGUNSA trabajan con empresas externas encargadas de la gestión de residuos. De este modo, el tratamiento y disposición final de los mismos queda registrado en el sistema de trazabilidad SINADER implementado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

Cada establecimiento y contrato cuenta con un plan de manejo ambiental que define el tipo de residuo que genera, cómo se trata, almacena y hacia dónde deben ser trasladados para su disposición final, incluyendo la frecuencia de los informes para su declaración.

## Reciclaje: Una práctica sostenible

La empresa trabaja de la mano con la empresa Ecológica para abordar la gestión de residuos, en particular para reciclar diversos materiales en las instalaciones en Lampa.

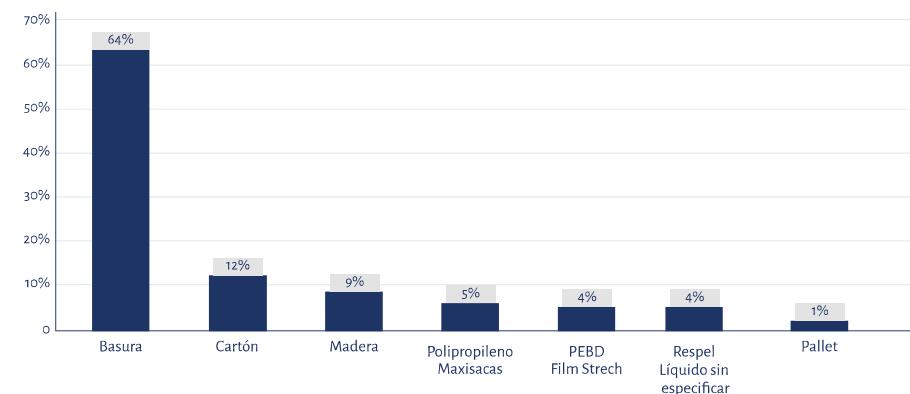
En 2023, en particular en el centro de distribución de Lampa, la empresa obtuvo un índice de recuperabilidad del 31,63%, lo cual corresponde al porcentaje de la cantidad de materiales recuperados para reciclaje y valorización respecto a la cantidad consumida o utilizada.

Índice de recuperabilidad 2023	Kilogramos de residuos generados
31,63%	563.341

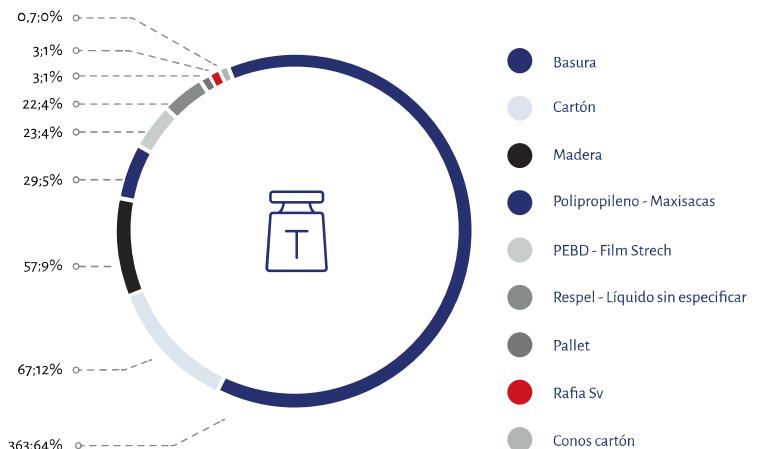
\* Datos corresponden al centro de distribución de Lampa.



## Principales Residuos Reciclados



## Toneladas de Residuos Recuperables vs no Recuperables



El cartón, la madera y los plásticos film stretch y polipropileno, figuran dentro de los residuos con mayor recuperabilidad para el periodo 2023.



AGUNSA trabaja con la empresa Ecológica en el Centro de Distribución Lampa para la recuperación y reciclaje de sus residuos.

## Ciberseguridad

Descripción	Políticas y normativas	
<p>La ciberseguridad y la privacidad de datos son aspectos críticos para AGUNSA en la era digital actual. La creciente dependencia de tecnologías de la información y comunicación (TIC) expone a la empresa a diversos riesgos, incluyendo ataques cibernéticos, robo de datos y violaciones de privacidad. La gestión efectiva de estos riesgos es fundamental para proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información sensible de la empresa y de sus clientes.</p>	Política de Control y Gestión de Riesgos	
Gestión de impactos	<p>ACUNSA, como empresa de servicios, ha fortalecido su seguridad cibernética implementando medidas proactivas durante el año 2023. Esto incluye el uso de firewalls avanzados, pruebas recurrentes de penetración, autenticación de dos factores y protección antimalware. Además, se llevan a cabo actividades de concientización, como simulaciones de phishing ético.</p>	

### Ciberseguridad y privacidad de datos

Como empresa de servicios, AGUNSA considera que los altos estándares en seguridad son parte integral de su sello de calidad y un motivo de confianza para sus clientes. En la era de la constante transformación digital, la demanda de respaldos de primer nivel en ciberseguridad es una necesidad prioritaria para los clientes. Por lo tanto, contar con las tecnologías adecuadas se vuelve esencial.

AGUNSA ha concentrado sus esfuerzos en realizar mejoras tanto a nivel corporativo como operacional, con fuerte foco en el ámbito de la ciberseguridad. Durante el transcurso del año 2023, la compañía gestionó la implementación de diversos mecanismos, enfoques y herramientas relacionadas con la seguridad de la información, prestando especial atención a brindar seguridad para los colaboradores en modalidad de teletrabajo. Entre estas mejoras destacan:



## Gestión de Riesgos en



COMPAÑÍA MARÍTIMA  
CHILENA S.A.

CMC, en su compromiso con la gestión responsable y eficiente de riesgos, aborda de manera continua los factores inherentes al negocio armatorial y los servicios de cabotaje. Estas actividades representan tanto oportunidades como desafíos clave para la compañía. A continuación, se describen los riesgos principales y las medidas adoptadas para gestionarlos.

### A) Riesgos Propios del Negocio Armatorial:

#### 1. Valor Residual de Activos:

Los activos enfrentan riesgos de obsolescencia y siniestros no cubiertos por seguros. Para mitigar estos riesgos, CMC mantiene actualizadas las pólizas y realiza evaluaciones periódicas del estado de sus activos.

#### 2. Subutilización de Buques:

Factores como la falta de demanda, siniestros o incumplimientos contractuales pueden impactar los ingresos. CMC diversifica sus contratos y refuerza su cadena logística para asegurar operaciones continuas.

#### 3. Riesgos por Terceros:

Dependencia de proveedores y socios pueden afectar la calidad del servicio y el cumplimiento normativo. CMC realiza auditorías de proveedores y establece protocolos de supervisión contractual.

### B) Riesgos Propios del Servicio de Cabotaje:

CMC enfrenta los siguientes riesgos clave en su servicio de cabotaje y adopta medidas proactivas para mitigarlos:

#### 1. Fluctuaciones de Precios de Fletes:

Las variaciones en el mercado pueden afectar los ingresos. La compañía mitiga estos riesgos mediante la diversificación de clientes, contratos de largo plazo con tarifas estables y análisis de mercado para anticipar tendencias.

#### 2. Costos de Arriendo de Naves:

El aumento en los costos de arriendo puede reducir los márgenes. CMC gestiona contratos favorablemente, equilibra la operación entre naves propias y arrendadas, y explora oportunidades en mercados internacionales.

#### 3. Dependencia de Terceros:

Los proveedores y socios en la cadena logística pueden impactar la calidad del servicio. CMC implementa auditorías, diversifica proveedores y negocia cláusulas protectoras en contratos.

#### 4. Cambios Regulatorios:

Las modificaciones normativas pueden afectar las operaciones. La compañía monitorea regulaciones, participa en asociaciones gremiales y refuerza su cumplimiento normativo interno.

Adicionalmente existen riesgos que involucran a toda la operación de CMC, tales como:

### 1. Riesgo Medio Ambiental

#### Emissions de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

CMC implementa el SEEMP (Plan de Gestión de la Eficiencia Energética del buque) para optimizar el consumo de combustible, reduce SOx (óxidos de azufre) con combustibles certificados y utiliza "scrubbers" en naves grandes. Cumple con el EEXI (Índice de Eficiencia Energética aplicable a los buques existentes) adaptando sus naves y monitorea el CII (Indicador de Intensidad de Carbono) para mantener un desempeño eficiente en emisiones.

#### Conservación de Ecosistemas Marinos:

Instalación de Sistemas de Tratamiento de Agua de Lastre (BWTS) para evitar la contaminación biológica y preservar la biodiversidad. Protocolos y capacitación en gestión de derrames minimizan riesgos ambientales y garantizan cumplimiento normativo.

#### Eficiencia Energética y Operacional:

CMC optimiza rutas con software avanzado, realiza mantenimiento preventivo y moderniza tecnologías en sus naves para reducir emisiones. Implementa un riguroso plan de limpieza de cascos y hélices para disminuir la resistencia al agua, complementado con el uso de pinturas antifouling especializadas que mejoran la hidrodinámica y maximizan la eficiencia operativa. Monitorea el EEOI para medir y mejorar continuamente la eficiencia energética.

A continuación, se presenta una gráfica que muestra la evolución en el desempeño de las naves de CMC, tanto desde el punto de vista de emisión de dióxido de carbono como de eficiencia energética:

### Rendimiento Medio Ambiental de las Naves de 9000 TEUs de CMC

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EEOI	11,03	11,23	11,53	11,87	11,76	11,26
AER	5,67	5,94	6,13	5,86	5,50	5,29

EEOI = Gramos de CO<sub>2</sub> por tonelada de carga transportada en una milla náutica navegada.

AER = Gramos de CO<sub>2</sub> por tonelada de peso muerto transportada en una milla náutica navegada.

## 2. Riesgos Financieros

La política de Gestión de Riesgo Financiero para CMC, apunta a reconocer de manera permanente los eventos internos o externos que puedan presentar riesgo para el logro de los objetivos del negocio.

Las directrices principales contenidas en esta política se pueden resumir en:

- Definir un nivel aceptable de riesgos y planes de mitigación.

- Establecer formalmente una metodología para la gestión del riesgo.
- Realizar evaluaciones programadas de los procedimientos de control del riesgo.
- Difundir el perfil y políticas de riesgo a los responsables.

El Directorio es responsable de establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo. Para ello, en conjunto con la Administración, se encargará de gestionarlos, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

### 2(a) Riesgo de Tasas de Interés

Corresponde al impacto económico que puedan generar las variaciones de las tasas de interés sobre los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la compañía. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

A continuación, se presenta la composición de las deudas financieras con respecto a sus tasas de interés:

Tasas de Interés	31/12/2024	31/12/2023
Tasa de Interés Fija	33,76%	5,37%
Tasa de Interés Variable	66,24%	94,63%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Si bien este porcentaje es alto, el riesgo de corto plazo que conlleva esta situación se encuentra parcialmente acotado por el contrato de arriendo de una de las naves tanqueras que cuentan con un componente de indexación a las variaciones de la SOFR a la tarifa de arriendo diaria que se reajusta en forma trimestral.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés, manteniendo todo el resto de las variables constantes, del resultado antes de impuestos. Si bien no hay impacto material para la compañía, la sensibilidad disminuyó respecto a igual periodo del año anterior producto del repago de capital de deuda bajo tasa de interés variable en función de sus respectivos calendarios de amortizaciones:

Análisis de Sensibilidad	31/12/2024	31/12/2023
Aumento / Disminución sobre tasa SOFR (puntos base)	100	100
Efecto en Resultados antes de Impuesto (MUSD)	720,50	317,20

Adicionalmente, y tal como se establece dentro de las condiciones de los contratos de crédito suscritos por MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG y por MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG actualmente vigentes con el Banco Credit Agricole se cerraron los siguientes swaps de manera de cumplir con la obligación de fijar el 50% del monto por el periodo remanente de los respectivos créditos.

La valorización mark-to-market de estas posiciones al cierre de diciembre de 2024 y diciembre de 2023 fue la siguiente:

Pagador Interés Fijo	Institución Financiera	Producto	Valorización a	
			31/12/2024 MUSD	31/12/2023 MUSD
MS "CMC Andes" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, París	Interest Rate Swap	340	583
MS "CMC Atacama" GmbH & Co. KG	Credit Agricole Corporate and Investment Bank, París	Interest Rate Swap	480	718

Finalmente, y como fue comentado anteriormente, CMC mantiene, para la nave MT Puerto Aysén, contrato de arriendo con ENAP que dentro de su componente de ingresos contempla una fórmula de indexación del precio de arriendo a las variaciones en la tasa Libor con lo que este riesgo de tasa se encuentra íntegramente traspasado al cliente en ese caso.

### 2(b) Riesgo Financiero por Variaciones de Tipo de Cambio

Es el riesgo que se origina por las fluctuaciones que pueda tener el tipo de cambio y el impacto económico que pueda tener sobre los activos y pasivos que están en una moneda distinta de la funcional.

La política de la compañía es mitigar los riesgos provenientes de la exposición a variaciones de sus flujos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativas y, si se estima necesario, cubrir la cobertura del valor contable de sus partidas.

Los ingresos y costos de la compañía se generan principalmente en dólares estadounidenses con lo que existe un alto grado de calce de monedas entre ambos y, por lo tanto, una cobertura natural a nivel de flujos. El riesgo cambiario se origina por las partidas de ingresos y costos en monedas distintas de dólares, cuya magnitud se muestra en la siguiente tabla:

Rubro	Moneda	31/12/2024		31/12/2023	
		MUSD	%	MUSD	%
Ingresos Ordinarios	Dólar (USD)	82.185	85,88%	87.851	78,11%
	Peso chileno	13.508	14,12%	22.908	21,89%
	<b>Total</b>	<b>95.693</b>	<b>100,00%</b>	<b>110.759</b>	<b>100,00%</b>
Costos de Ventas	Dólar (USD)	48.993	74,07%	69.052	76,71%
	Peso chileno	17.015	25,72%	20.285	23,29%
	Euro	137	0,21%	-	0,00%
	<b>Total</b>	<b>66.145</b>	<b>100,00%</b>	<b>89.337</b>	<b>100,00%</b>

Por otro lado, a nivel de Estado Consolidado de Situación Financiera existe un equilibrio entre activos y pasivos denominados en USD, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	31/12/2024		31/12/2023	
	MUSD	%	MUSD	%
Activos en USD	376.279	97,15%	312.832	96,61%
Activos en UF/CLP	11.044	2,85%	10.961	3,39%
Total Activos	387.323	100,00%	312.832	100,00%
Pasivos y Patrimonio en USD	383.440	99,00%	283.524	87,56%
Pasivos y Patrimonio en UF/CLP	3.883	1,00%	40.269	12,44%
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>387.323</b>	<b>100,00%</b>	<b>323.793</b>	<b>100,00%</b>

La siguiente tabla muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del peso chileno, y específicamente en la unidad de fomento, con todas las otras variables mantenidas constantes, del resultado antes de impuesto. No hay impacto material en la compañía.

Análisis de Sensibilidad	31/12/2024	31/12/2023
Tipo de Cambio		
Cambio en el tipo de CLP/UF (%)	10%	10%
Efecto en resultado antes de Impuesto (MUSD)	716	-2.931

#### 2(c) Riesgo Financiero por Variaciones en el Precio del Petróleo

El combustible utilizado para el abastecimiento de las naves operadas se denomina bunker y es un componente residual del proceso de refinación de petróleo. Si bien el precio del bunker varía en función del precio del petróleo, y por lo tanto está sujeto a la volatilidad en su precio, quién asume su costo y se encuentra expuesto a estas variaciones es el arrendatario u operador de los buques actualmente bajo propiedad de CMC y sus filiales.

El impacto en el costo operacional por la variación en el precio del petróleo para CMC se limita principalmente a la exposición en la compra de los lubricantes utilizados para el correcto funcionamiento de los motores tanto para las naves de 9.000 TEUs de capacidad como las naves tanqueras, cuya participación en el costo operacional de la compañía es menor al 2% por lo que su relevancia es bastante menor.

#### 2(d) Riesgo de Liquidez

Se refiere a que la compañía está expuesta a la incapacidad de incumplir con sus obligaciones financieras dentro de las fechas establecidas para ello, a consecuencia de falta de fondos de recursos. Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la sociedad cuente con los recursos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Como herramienta de planificación y con el fin de evitar la falta de liquidez, mensualmente, la sociedad prepara un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera determina las necesidades u holguras de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce, reprogramación de compromisos, uso de líneas de sobregiro, solicitar a subsidiarias pagos de dividendos o préstamos vía cuenta corriente o iniciar acciones para la obtención de créditos de capital de trabajo.

Las siguientes tablas resumen el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

#### Préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2024

	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	Porción Corriente	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	5 años o más	Porción No Corriente	Total Deuda
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Credit Agricole CB	220	652	<b>872</b>	1.602	-	-	<b>1.602</b>	<b>2.474</b>
Credit Agricole CB	1.432	4.288	<b>5.720</b>	5.938	4.636	-	<b>10.574</b>	<b>16.294</b>
Credit Agricole CB	1.632	4.465	<b>6.097</b>	12.490	3.260	-	<b>15.750</b>	<b>21.847</b>
Bice	-	600	<b>600</b>	-	-	-	-	<b>600</b>
Bice	173	1.167	<b>1.340</b>	-	-	-	-	<b>1.340</b>
BTC Pactual	-	35.479	<b>35.479</b>	-	-	-	-	<b>35.479</b>
Santander	15.072	-	<b>15.072</b>	-	-	-	-	<b>15.072</b>
Scotiabank	416	1.200	<b>1.616</b>	2.900	-	-	<b>2.900</b>	<b>4.516</b>
Scotiabank	474	1.350	<b>1.824</b>	4.900	-	-	<b>4.900</b>	<b>6.724</b>
Scotiabank	474	1.350	<b>1.824</b>	4.900	-	-	<b>4.900</b>	<b>6.724</b>
Internacional	-	4.167	<b>4.167</b>	14.200	17.750	-	<b>31.950</b>	<b>36.117</b>
Itaú	261	750	1.011	500	-	-	<b>500</b>	<b>1.511</b>
<b>Total Pasivos que devengan Intereses</b>	<b>20.154</b>	<b>55.468</b>	<b>75.622</b>	<b>47.430</b>	<b>25.646</b>	-	<b>73.076</b>	<b>148.698</b>

#### Préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2023

	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	Porción Corriente	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	5 años o más	Porción No Corriente	Total Deuda
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Credit Agricole CB	214	628	<b>842</b>	1.767	701	-	<b>2.468</b>	<b>3.310</b>
Credit Agricole CB	1.399	4.114	<b>5.513</b>	11.645	4.612	-	<b>16.257</b>	<b>21.770</b>
Hanjin Heavy Industries & Construction	-	-	-	-	-	-	-	-
Credit Agricole CB	1.653	4.313	<b>5.966</b>	12.065	9.613	-	<b>21.678</b>	<b>27.644</b>
Bice	300	900	<b>1.200</b>	600	-	-	<b>600</b>	<b>1.800</b>
Santander	456	1.600	<b>2.056</b>	-	-	-	-	<b>2.056</b>
Scotiabank	-	1.523	<b>1.523</b>	-	-	-	-	<b>1.523</b>
Scotiabank	-	1.504	<b>1.504</b>	-	-	-	-	<b>1.504</b>
Itaú	271	750	<b>1.021</b>	1.500	-	-	<b>1.500</b>	<b>2.521</b>
Scotiabank	464	1.200	<b>1.664</b>	4.500	-	-	<b>4.500</b>	<b>6.164</b>
Bice	177	500	<b>677</b>	1.333	-	-	<b>1.333</b>	<b>2.010</b>
Bice	467	1.350	<b>1.817</b>	6.250	-	-	<b>6.250</b>	<b>8.067</b>
Scotiabank	453	1.350	<b>1.803</b>	6.250	-	-	<b>6.250</b>	<b>8.053</b>
<b>Total Pasivos que devengan Intereses</b>	<b>5.854</b>	<b>19.732</b>	<b>25.586</b>	<b>45.910</b>	<b>14.926</b>	-	<b>60.836</b>	<b>86.422</b>

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía contaba con una liquidez de MUSD 16.705 en caja y otros instrumentos equivalentes (MUSD 10.267 al 31 de diciembre de 2023).

**2(e) Riesgo de Crédito****a) Cuentas por Cobrar Fletes**

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a la cobranza de arrendamiento de naves, es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy menor y cuya explicación viene dada tanto por la naturaleza de los respectivos contratos de arrendamiento (time-charter) como, en el caso particular de CMC, la calidad crediticia de las contrapartes arrendatarias (ENAP Refinerías S.A., Maersk Line A/S y otros). Lo anterior se ve reflejado en la no existencia de castigos por incobrables históricos de CMC y el ratio de días cuentas por cobrar que al 31 de diciembre del 2024 registró 20,1 días de venta (34,08 días de venta en 2023).

**3. Riesgos de Seguridad de la Información, especialmente en relación con la Privacidad de los Datos de sus Clientes**

CMC no ha considerado los riesgos de seguridad de la información, dentro de su análisis de riesgos.

**4. Riesgos relativos a la Libre Competencia**

Como mitigante para este riesgo, contamos con un Manual de Defensa de las Normas de Libre Competencia, un Oficial de Cumplimiento contratado por CMC que vela por el apego de todos los colaboradores de la compañía a dicho manual, quien reporta directamente en forma periódica al Directorio. Finalmente contamos con un canal de denuncias establecido para dicho efecto.

**5. Riesgos referentes a la Salud y Seguridad de los Consumidores**

CMC no ha considerado los riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores, dentro de su análisis de riesgos.

**Otros aspectos a mencionar de la Gestión de Riesgos de CMC:**

- Fuera de dar cumplimiento a la regulación medio ambiental, la filial NSC Chile, encargada de la administración técnica da las naves tanqueras, vela por el cumplimiento de la política medio ambiental de la compañía y la ejecución del Plan de Gestión Ambiental definida para la misma.
- En específico, el Plan de Gestión Ambiental incorpora procedimientos y pautas específicas dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad (SGS) a bordo de las naves, lo que contempla, entre otros, un Plan de Emergencia en el caso no deseado de contaminación marina o a bordo por hidrocarburos (SOPEP/SMPEP, por sus siglas en inglés).
- El Directorio vela por el mantenimiento de los más altos estándares de seguridad operacional vía la medición de KPI's que muestran mensualmente en todos los Directorios y el máximo apego a toda regulación vigente en cuanto a riesgo Medio Ambiente se refiere.
- La filial NSC Chile es la encargada de velar por el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y el Capitán de cada buque tiene la responsabilidad máxima de asegurar el cumplimiento y la implementación de la política de la compañía para la protección del medio ambiente.

- CMC cuenta con un Código de Ética que se encuentra en conocimiento de todos los empleados de CMC, y que se revisa periódicamente por la Administración.

- CMC tiene dos canales de denuncias, uno relativo a temas de Libre Competencia y otro para denuncias relacionadas con la Prevención de Delitos, y también existe una sección de Contacto para todo lo demás en la página web.
- En CMC no existe un Plan de Sucesión, pero existe la instrucción establecida que, ante la ausencia del Gerente General, este es reemplazado por el Gerente de Administración y Finanzas.
- Las estructuras salariales se encuentran en pleno conocimiento del Gerente General y son administradas por él, las que son informadas periódicamente, en la medida de que la situación lo amerite, al Directorio.



## Gestión de Riesgos y Sostenibilidad en



**Portuaria Cabo Froward S.A.**

En Portuaria Cabo Froward, tanto el Directorio como los ejecutivos mantienen un enfoque constante en identificar y mitigar los riesgos que podrían afectar el rendimiento económico, ambiental y laboral de la compañía. La gestión de riesgos es una actividad continua que abarca la identificación, evaluación, control y monitoreo de todos los posibles riesgos. Se presta especial atención a los riesgos de mercado, financieros, medioambientales, laborales y aquellos vinculados con las comunidades locales.

Además, se realiza un seguimiento constante de las modificaciones legislativas para asegurar el cumplimiento de las normativas y adaptarse a cualquier cambio que pueda impactar las operaciones de la empresa, independientemente de su naturaleza.

### Análisis de riesgos en FROWARD

#### 1) Análisis de Riesgo de Mercado:

Hoy las condiciones del mercado indican que no hay crecimiento en la demanda por la importación de productos. Las razones son de orden nacional e internacional, por lo que a igual oferta de servicios la calidad y las tarifas bajas son más relevantes aún, llevándonos a rediseñar nuestra estrategia comercial.

#### 2) Análisis de Riesgo Financiero:

Entre los riesgos financieros que enfrenta la empresa se destacan los siguientes:

#### • Crediticio:

Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables, es administrado por la Gerencia de Administración y Finanzas en conformidad con las políticas de la sociedad. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir al mínimo la concentración del riesgo de la contraparte.

La sociedad no enfrenta riesgos de crédito acotados en su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la sociedad, para las partidas por cobrar comerciales, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero; esta exposición varía en forma significativa dependiendo del período del año y de la situación económica coyuntural. Portuaria Cabo Froward S.A. mantiene especial atención al cumplimiento de las obligaciones de sus clientes, la cual se monitorea sistemáticamente a través de la Gerencia General y Directorio, que está encargado de analizar y aprobar las líneas de crédito, cambios en las condiciones de estas, prórrogas y situaciones de mora y cobranza. La sociedad limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 30 días para los clientes habituales. Más del 93% de los clientes de Portuaria Cabo Froward S.A. han efectuado transacciones rutinarias, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, historia comercial y existencia de dificultades financieras previas.

#### • Precio:

La creciente competitividad que se desarrolla en el mercado marítimo-portuario hace que se generen ajustes de tarifas en las cargas movilizadas, por otra parte, la concentración de productos transferidos incide en que los resultados de la empresa se vean expuestos a las variables que afectan el intercambio comercial de estos. Sin embargo, Portuaria Cabo Froward S.A. mantiene un concentrado número de clientes con contratos de mediano plazo en los cuales se estipulan cláusulas de precios, reajustes y niveles de cargas mínimas a transferir, lo que hace disminuir la variación en los precios y en consecuencia las tarifas aplicadas a clientes.

#### • Tipo de Cambio:

La exposición al riesgo de tipo de cambio de la sociedad corresponde a la posición neta entre activos y pasivos monetarios denominados en moneda (pesos chilenos), distinta a la moneda funcional.

Esta posición neta se genera principalmente por el diferencial entre la suma de cuentas del disponible, cuentas por cobrar por el lado del activo y cuentas por pagar por el lado del pasivo. Para disminuir y gestionar el riesgo de tipo de cambio, la sociedad a través de su Gerencia de Administración monitorea constantemente la exposición neta en las cuentas de activo y pasivo en pesos chilenos para las partidas registradas a la fecha. Actualmente la sociedad no cuenta con algún instrumento que cubra este diferencial (por ejemplo, operaciones forward de moneda).

Las ventas y/o ingresos de Portuaria Cabo Froward S.A. están indexadas aproximadamente en un 85% a dólares y en un 15% en moneda nacional. Por otro lado, los costos y gastos de explotación están indexados en un 65% en moneda nacional y en un 35% en dólares.

Como consecuencia de lo anterior, las variaciones de la moneda nacional frente al dólar tienen un mayor impacto en los costos y por ende en los resultados de la sociedad.

La composición de activos (cuentas por cobrar) están constituidas principalmente por valores indexados a moneda dólar, al igual que los pasivos financieros. En el caso de las cuentas por pagar (proveedores y otros) se encuentran indexados a moneda nacional.

El monto aproximado de los pasivos en moneda nacional es de MUSD 5.493 si el tipo de cambio (dólar) se aprecia en un 5% el efecto implicaría reconocer un efecto positivo en resultados de MUSD 262. Al contrario, si el tipo de cambio se deprecia en un 5% el efecto implicaría reconocer un efecto negativo en resultados de MUSD 289. Por otro lado, la mayoría de sus activos monetarios se encuentran en moneda distinta del dólar, cuyo efecto en resultados se comporta de manera inversa a los pasivos, un alza del 5% en el valor del dólar implicaría reconocer un efecto negativo en resultados de MUSD 81, mientras que si el dólar disminuye en un 5%, implicaría, reconocer un efecto positivo de MUSD 89. Cabe señalar que, por la estructura de activos y pasivos en moneda nacional, los efectos en resultados se ven compensados, no generando efectos significativos en resultados. Las principales hipótesis utilizadas al efectuar este análisis de sensibilidad corresponden a la variación porcentual anual promedio observadas en el tipo de cambio del dólar en los últimos 2 años.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, la variación del dólar con respecto al peso, significó un efecto en resultados negativo por MUSD 488 (MUSD 307 de pérdida en el periodo anterior).

#### • Liquidez:

La empresa mantiene una política de liquidez, basada en la administración permanente del capital de trabajo, monitoreando el cumplimiento de los compromisos de pago por parte de los clientes y validando el cumplimiento de la política de pago. La compañía cuenta con una generación de flujo operacional estable que, sumado a sus líneas de crédito vigentes, le permiten cubrir requerimientos de caja extraordinarios.

Cuando se presentan excedentes de caja, estos son invertidos en instrumentos financieros de bajo riesgo y alta liquidez.

#### 3) Análisis de Riesgos Medioambientales:

Portuaria Cabo Foward considera fundamental la protección del medio ambiente en todas sus operaciones. La empresa promueve una cultura de responsabilidad ambiental entre sus directivos, empleados y colaboradores. Participa activamente en iniciativas como acuerdos de producción limpia (APL), consejo de recuperación ambiental (CRAS) y programas de cumplimiento ambiental (RCA). Además, trabaja en conjunto con las comunidades locales en Coronel y Calbuco para fomentar su desarrollo.

La compañía se compromete con la gestión ambiental mediante actividades como la valorización de residuos, la medición de la huella de carbono y la mejora de la eficiencia energética, como la instalación de iluminación LED. También ha firmado acuerdos de producción limpia en los puertos de la región del Biobío.

Durante el 2024 la compañía decidió sistematizar esta gestión bajo la norma ISO 14001, implementación que se concretará durante el 2025.

#### 4) Análisis de Riesgo referentes a la Salud y la Seguridad de los Trabajadores:

La empresa a través la Gerencia General y sus principales ejecutivos, promueven una cultura de prevención basado en actos en terreno, interactuando con sus colaboradores en forma directa, investigando a fondo la causa de cualquier evento para generar las acciones correctivas y preventivas que correspondan. Mantiene políticas de inclusión y se monitorean las relaciones laborales permanentemente, así como el estado psicosocial de sus colaboradores. Se siguen estrictos estándares de seguridad laboral y se implementan matrices de riesgos para proteger la salud y bienestar de los empleados. Durante el 2024, la compañía decidió sistematizar la gestionar la Seguridad Ocupacional bajo la norma ISO 45.001, la cual quedará implementada durante el 2025.

#### 5) Análisis de Riesgo referentes a la Salud y la Seguridad de los Consumidores:

Dado que Portuaria Cabo Foward no comercializa productos, sino que ofrece servicios portuarios a empresas, este tipo de riesgos no es aplicable.

#### 6) Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información:

La política de ciberseguridad de la compañía se orienta a salvaguardar la seguridad y disponibilidad de las plataformas tecnológicas del grupo, así como la información de la empresa y de sus clientes, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Con este fin, se han implementado medidas preventivas y correctivas, se efectúa un monitoreo y análisis continuo de sistemas y redes para identificar posibles amenazas, y se promueve la capacitación constante de los colaboradores en las mejores prácticas en ciberseguridad.

Asimismo, se ha adoptado una Estrategia de Ciberseguridad que, además de mitigar y minimizar futuros riesgos potenciales, asegura la continuidad del negocio y refuerza la confianza de clientes y socios.

#### 7) Análisis de Otros Riesgos:

Se han identificado riesgos asociados a la operación de carga y descarga de graneles, los cuales son comunes en el sector portuario.

#### Otros aspectos a mencionar de la Gestión de Riesgos de FROWARD:

- El Directorio ha encargado a la Administración, con el apoyo del área de Recursos Humanos, realizar estudios sobre las capacidades y perfiles de los ejecutivos principales para sus respectivas capacitaciones o posibles reemplazos.
- En sus reuniones, el Directorio también revisa las estructuras salariales y las políticas de compensación e indemnización de los altos ejecutivos y el personal en general.
- Las compensaciones e indemnizaciones son autorizadas caso a caso por el Directorio, y de ser necesario, se realizan estudios externos para analizar estas políticas.
- La empresa ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos conforme a la Ley N° 20.393, del cual se puede visualizar su Manual en el siguiente enlace:
- Enlace Manual de Prevención de Delitos Corporativo de GEN

[www.foward.cl/prevencion-del-delito](http://www.foward.cl/prevencion-del-delito)

[www.foward.cl/denuncias](http://www.foward.cl/denuncias)



## Otros aspectos a mencionar de la Gestión de Riesgos de GEN:

- Como se ha mencionado anteriormente, GEN es una sociedad de inversiones que no desarrolla actividades operativas, por tanto, la Gestión de Riesgos es desarrollada a nivel de sus filiales. Por lo mismo, se debe mencionar que si hay algún tipo de riesgo que no haya sido mencionado por alguna de las filiales operativas de GEN, es porque no se incluyeron dentro de sus respectivos análisis de riesgos.
- GEN no cuenta con un Plan de Sucesión, que incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del Gerente General y demás ejecutivos principales. Si existe la instrucción establecida que ante la ausencia del Gerente General este será reemplazado por el Gerente Contralor.
- GEN no cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales. Si lo hace el Comité de Directores entre sus funciones e informa al Directorio.



94

## Ética y Cumplimiento

GRI 2-26, 2-27

GEN está comprometido a realizar su quehacer bajo el estricto cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes. Además de ello, pretende ser una organización sostenible y socialmente responsable, por lo que cumple con todos los estándares y políticas internas en materia anticorrupción, de ética e integridad para la correcta ejecución de sus actividades. De esta forma la compañía busca evitar impactos económicos, legales, ambientales y de derechos humanos, y no sufrir posibles sanciones económicas o penas efectivas de cárcel.

### Prevención de Delitos

GEN cuenta con un conjunto de políticas y procedimientos asociados a establecer el marco de acción del personal y mitigar el riesgo de incurrimiento en errores o delitos.

En esta línea, la compañía y sus filiales han implementado Modelos de Prevención de Delitos (MPD), de acuerdo a como lo indica la Ley N° 20.393 y sus posteriores modificaciones.

Estos modelos buscan evitar la comisión de los delitos tipificados en la ley antes mencionada, entre los cuales se encuentran:

1. Delitos de Corrupción y Soborno
2. Delitos contra la Libre Competencia y relativos al Comercio o la Industria
3. Delitos relativos a los Secretos Comerciales
4. Delitos contra la Propiedad de Terceros, tales como la Receptación, la Apropiación Indebida y Daños
5. Delitos contra el Patrimonio de Terceros, tales como la Estafa, la Administración Desleal, las Insolvencias Punibles y los Contratos Simulados en perjuicio de terceros
6. Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
7. Delitos Electorales
8. Delitos cometidos a propósito de Operaciones con Bancos

9. Delitos contra la Libertad Ambulatoria y Seguridad Personal
10. Delitos contra los trabajadores
11. Cuasidelitos de Homicidio o contra la Salud Individual
12. Delitos Tributarios
13. Delitos contra la Salud Pública
14. Delitos de Falsedades
15. Delitos cometidos a propósito de la Administración de Sociedades Anónimas
16. Delitos de la Ley de Mercado de Valores
17. Delitos de la Ordenanza General de Aduanas
18. Delitos contenidos en la Ley de la Comisión para el Mercado Financiero
19. Delitos contra el Patrimonio Público
20. Delitos Informáticos
21. Delitos Medioambientales
22. Tráfico de Armas
23. Fraude de Seguros

Los MPD y su aplicación en la compañía están contenidos en el Manual de Prevención de Delitos Corporativo de GEN, el cual aplica tanto para ella como para sus filiales en Chile.

### Documentos y Herramientas de Compliance

La compañía cuenta con las siguientes herramientas de Compliance:

- MPD de GEN y sus filiales.
- Matriz de Riesgos de Delitos de GEN y sus filiales.
- Manual de Prevención de Delitos Corporativo de GEN.
- Canal de denuncias de GEN y sus filiales.
- Estatutos GEN.
- Manual de manejo de información de interés para el mercado.

95

- Código de conducta en relación a los conflictos de interés.
- Políticas generales de habitualidad para operaciones con partes relacionadas.
- Código de Ética y Conducta de GEN.
- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de GEN y sus filiales.
- 13. Infracciones a las normas de prevención establecidas en el Modelo de Prevención de Delitos Ley N° 20.393
- 14. Actos, contratos o transacciones que tengan la apariencia de constituir un delito, especialmente los contenidos en el Manual de Prevención de Delitos.
- 15. Comunidades
- 16. Denuncias Libre Competencia
- 17. Otros

#### **Indicadores de Cumplimiento Legal y Normativo en 2024:**

GEN no ha tenido casos de incumplimiento significativo de la legislación y las normativas durante 2024, por tanto no tuvo multas ni sanciones no monetarias.

#### **Canal de Denuncias**

GEN y cada una de sus filiales cuenta con su propio Canal de Denuncias, accesible desde sus páginas web, en el cual las personas ya sea en forma anónima o identificada, pueden reportar, denunciar, reclamar, solicitar asesoramiento y plantear inquietudes respecto de diversos temas o motivos que se categorizan de la siguiente manera:

1. Acoso laboral, acoso sexual o violencia en el trabajo
2. Asuntos laborales
3. Ciberseguridad
4. Compra de bienes y/o servicios
5. Conductas inapropiadas
6. Impacto ambiental
7. Incumplimiento de acuerdos
8. Perjuicio de propiedad privada
9. Proceso de negociación
10. Reasentamiento económico
11. Seguridad
12. Tránsito y flujo de transportes

Esta información es recibida por el Gestor de Casos de la compañía, quien resguarda la identidad de la persona denunciante/reclamante (para el caso de denuncias/reclamos de personas identificadas) y es quien deriva las denuncias a las áreas encargadas de resolverlas, de acuerdo con la categoría denunciada.

Toda la información ingresada o recibida en los canales de denuncia tiene un tratamiento confidencial.

Cabe mencionar que este es el canal dispuesto por GEN como mecanismo para que las personas soliciten asesoramiento y planteen sus inquietudes acerca de la conducta empresarial responsable en las operaciones de la organización y en sus relaciones comerciales.

#### **Relación con los Grupos de Interés y el Pùblico en General**

**Unidad de Relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permite a estos aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y los negocios públicamente conocidos de la entidad:**

En lo particular, GEN no cuenta con una Unidad de Relaciones con los grupos de interés y medios de prensa. Sin embargo, lo relacionado con los grupos de interés de la compañía está encargado a la Gerencia de Administración y Finanzas de GEN, mientras que la relación con los medios de prensa ha sido encargada a la Presidencia de la compañía.

Respecto de aclarar dudas relacionadas con los riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad, esta labor queda encargada a cada una de sus filiales operativas, según sus políticas y procedimientos.

**Procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado:**

En el año 2024 esta actividad quedó encargada a la Gerencia de Administración y Finanzas de cada empresa filial de GEN y es revisada por la Gerencia General y la Gerencia de Administración y Finanzas de GEN cuando se realiza la confección de los estados financieros consolidados.

**Procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en op-**

**nión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo:**

GEN cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la Junta de Accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Este procedimiento consiste en avisar a los accionistas mediante la citación previa a la Junta de Accionistas donde se elegirán directores, que podrán encontrar en la página web de GEN, con dos días de antelación a la Junta de Accionistas, el perfil de los candidatos a directores.

**Procedimiento que permite a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas:**

GEN contó con un procedimiento que permitió a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que estuvieron físicamente representados en la Junta de Accionistas celebrada en abril de 2024 y al público en general, informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados, procedimiento que es evaluado cada año.

Este fue publicado en la página web de la sociedad:

- Enlace Mecanismo Participación Remota 2024

[https://www.gencompanies.com/wp-content/uploads/2024/03/Mecanismo\\_participacion\\_remota\\_GEN2024.pdf](https://www.gencompanies.com/wp-content/uploads/2024/03/Mecanismo_participacion_remota_GEN2024.pdf)